Pacto Global Naciones Unidas
Comunicación de Involucramiento 2018

UN Global Compact Communication on Engagement 2018 (COE 2018)

ÍNDICE TEMÁTICO COE 2017-2018

- Nota de Elevación firmada por el Pte. de IRAM. p.05

1 Enumeración Principios Pacto Global y documentos tenidos en cuenta para la elaboración de la presente COE. p.06

2 Qué es IRAM – Sus antecedentes con Pacto Global e iniciativas relacionadas. Misión, Visión y Valores p.08

3 IRAM y la gestión de Calidad.- El SGC de IRAM y su contribución al Pacto Global. Política de Compras. p.12

4 Las acciones y actividades de IRAM que contribuyen a los Principios del Pacto Global. p.18

- 4.1 Derechos Humanos p.19
- 4.2 Ámbito Laboral p.23
- 4.3 Medio Ambiente p.27
- 4.4 Anticorrupción p.35

5 Otras Acciones:

- 5.1 IRAM y la Responsabilidad Social. p.42
- 5.2 IRAM y los ODS. p.44
- 5.3 IRAM y las Instituciones públicas. p.62
- 5.4 IRAM y la Educación en Normalización. p.63
- 5.5 IRAM y la Seguridad. p.65
- 5.6 IRAM y la Articulación pública –privada. p.68
- 5.7 IRAM y los Consumidores. p.69
- 5.8 IRAM y la Eficiencia Energética. p.70
- 5.9 IRAM y el Acceso a la Información. p.73
- 5.10 IRAM en otras temáticas y participaciones varias. p.74

Nota de Elevación firmada por el PRESIDENTE DE IRAM

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2018

Al Señor Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Antonio Guterres
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente nota deseo ratificar el apoyo de IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación, a la Iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas al que adherimos en el año 2004.

Nos comprometemos a seguir desarrollando nuestras actividades alineadas con los Principios del Pacto Global ratificando nuestra adhesión y apoyo a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección del Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción.

Es nuestra intención continuar trabajando en pos del cumplimiento de los valores que declara el Pacto Global y colaborar con su difusión a través de nuestra actividad diaria.

Nuestro compromiso con esta Iniciativa Global se remonta al año 2004 encontrándose IRAM entre las primeras Organizaciones No Gubernamentales que han adherido. Durante 11 años hemos elevado Comunicaciones de Progreso en forma voluntaria.

Durante dicho período hemos revalorizado nuestras Comunicaciones a medida que nos fuimos involucrando cada vez más con la Guía ISO 26000 de Responsabilidad Social y más recientemente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

A raíz de las nuevas pautas establecidas por el Pacto Global, la presente es nuestra Segunda Comunicación de Involucramiento, COE, dado nuestro carácter de Organización de la Sociedad civil no empresaria.

Con esta intención, presentamos un Informe sobre las acciones que hemos desarrollado durante el período 2017 - 2018, es decir posteriormente a nuestra última Comunicación de Involucramiento, COE, en diciembre de 2016.

Saludo a Usted muy atentamente,

Ing. Raúl AMIL
Presidente de IRAM

1 Principios del Pacto Global y documentos tenidos en cuenta para la elaboración de la presente COE.

Instituto Argentino de Normalización y Certificación - IRAM
2ª Comunicación de Involucramiento – COE
Período: 2017-2018

Para la preparación de la presente Comunicación (COE)
se han tenido en cuenta, entre otros, los siguientes documentos:

-IRAM ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social.
-Memorandum of understanding between the United Nations Global Compact Office and the International Organization for Standardization.
-"Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Norma Internacional ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social – Una introducción a los vínculos entre los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las materias fundamentales de ISO 26000" / Publicado por la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas-Impreso en Naciones Unidas, Nueva York- Noviembre 2011.
- Documento Asamblea General de las Naciones Unidas A/70/L.1 del 18 / 09/ 2015: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
-The Sustainable Development Goals Report. United Nations.2016
-Agenda 2030 – ODS Argentina. Proceso de Adaptación Nacional. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.
-SDG Compass – La guía para la acción empresarial en los ODS – desarrollado por: GRI, United Nations Global Compact y WBCSD
-Otras publicaciones de Global Compact de la ONU, de la ISO y del WBCSD y CEADS sobre los ODS.
-Tackling counterfeit with IEC and ISO Standards – IEC-ISO- 2018.
-Contributing to the UN Sustainable Development Goals with ISO standards.ISO-2018.
-Practical tools for addressing climate change- ISO- 2015.
-ISO 37101 – Sustainable development in communities. ISO -2016.
-Occupational health and safety – ISO 45001- 2018
-Risk management – ISO 31000- ISO 2018
-ISO and food, the new ISO and agriculture and ISO 20400, sustainable procurement.

Principios del Pacto Global de Naciones Unidas

Derechos Humanos

Principio No 1.
Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio No 2.
Asegurar no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos.

Ámbito laboral

Principio No 3.
Apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio No 4.
Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio No 5.
Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio No 6.
Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Principio No 7.
Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio No 8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio No 9.
Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Anticorrupción

Principio No 10.
Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

2 Qué es IRAM Sus antecedentes con el Pacto Global. Misión, Visión y Valores

IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación, es una asociación civil sin fines de lucro, constituida como tal en 1935.

Su actividad fundamental es la normalización, a través de la cual elabora normas argentinas y participa en la normalización regional e internacional. IRAM es el único representante en la Argentina de las Organizaciones Internacionales de Normalización como ISO e IEC. En la elaboración de normas se toma el compromiso de incorporar en ellas aspectos ambientales, de salud y de seguridad.

IRAM desarrolla también actividades de Evaluación de la Conformidad o Certificación, Formación de Recursos Humanos, Centro de Documentación y una amplia actividad de Difusión resaltando los beneficios económicos y sociales de la aplicación de normas en todas las actividades de producción y servicios.

La institución desarrolla su actividad a través de organismos técnicos de estudio de normas en los que participan representantes de la producción, el consumo, la ciencia y técnica, la educación y el gobierno, y facilita la construcción del consenso entre ellos para generar normas representativas de los intereses de la sociedad.

IRAM colabora permanentemente, con los poderes públicos del Estado en sus distintos niveles, nacional, provincial, municipal, y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IRAM desarrolla un rol muy activo en organismos internacionales de normalización tales como la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) y la Organización Internacional de Normalización (ISO), tanto en temas estratégicos en órganos de conducción como en la actividad específica de normalización. En este aspecto se participa en temas de alta prioridad a nivel internacional como Responsabilidad Social, Gestión Ambiental, Alimentos, Gestión de la Calidad, Eficiencia Energética, Gestión de la Energía e ISO/COPOLCO (Comité de Políticas del Consumidor). Esto conlleva a la defensa de los intereses de las partes interesadas locales en los mencionados procesos de normalización.

IRAM mantiene, además, una activa participación en organismos argentinos oficiales y privados vinculados a los temas ambientales, de salud, seguridad y responsabilidad social, aportando, con su principal tarea de normalización, estrategias para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general.

IRAM ha adherido a los Principios del Pacto Global de la ONU el 19/08/2004, fecha a partir de la cual es Organización Participante. En forma voluntaria y muy reconocida por la Oficina Nacional del Pacto Global, ha presentado anualmente Comunicaciones de Progreso llegando a la cantidad de 11, siendo la última de fecha diciembre de 2014. Las mismas pueden consultarse en el sitio web de IRAM: www.iram.org.ar

En el nuevo esquema del Pacto Global de COEs y COPs le corresponde presentar su segunda COE antes del 19/12/2018.
Como la última Comunicación de involucramiento fue presentada en diciembre de 2016, en esta segunda COE se detallan las actividades que durante 2017 y 2018 han contribuido con los Principios del Pacto Global.

IRAM participó del 2° Taller 2018 de Comunicación de Involucramiento (COE) para organizaciones no empresariales adheridas al Pacto Global. Esta actividad tuvo lugar el 31 de agosto con el objeto de generar una mayor comprensión acerca

del objetivo, formato, periodicidad y proceso de publicación de la Comunicación de involucramiento.

Desde la última COE presentada, ha tenido lugar en septiembre de 2018 un cambio de autoridades de la institución. IRAM eligió sus nuevas autoridades para el período 2018-2019, durante su 83ª Asamblea Anual Ordinaria y eligió al Ing. Raúl Amil, representante de la Unión Industrial Argentina (UIA) y Presidente de la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) y de la empresa Ventalum SAIC, como su nuevo Presidente. Tras su designación, Amil dijo: "Estamos ante un proceso donde las normas técnicas son el punto de acuerdo entre quienes buscan una inserción internacional y aquellos que persiguen que en el mercado interno sólo se comercialicen productos de calidad y seguros."

IRAM ha adherido a los Principios del pacto Global de la ONU el 19/08/2004, fecha a partir de la cual es Organización Participante

01 Misión

Nuestra razón de ser

Contribuir a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de personas y bienes, promover el uso racional de los recursos y la innovación, facilitar la producción, el comercio y la transferencia de conocimiento. Para ello, brindamos servicios de normalización, certificación, formación de recursos humanos y de acceso a la información, en el ámbito nacional, regional e internacional, interactuando con todos los sectores productivos y de servicios, los consumidores, los gobiernos y la comunidad en general.

02 Visión

Cómo queremos ser

Ser una Institución referente en el ámbito Nacional, Regional e Internacional para la mejora de la competitividad, el desarrollo sostenible y la calidad de vida del ciudadano.

03 Valores

- TRAYECTORIA
- COMPROMISO
- CONFIABILIDAD
- INDEPENDENCIA
- PROFESIONALISMO

3 IRAM y la Gestión de Calidad. El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de IRAM y su contribución al Pacto Global. Política de Compras.

La gestión de la calidad es, por la propia naturaleza de la organización y por sus funciones, un tema central. Cabe recordar que IRAM junto con el Organismo Argentino de Acreditación conforman las bases del Sistema Nacional de Calidad (SNC).

Por tal motivo, IRAM, como Organismo Nacional de Normalización, ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) según la Norma IRAM-ISO 9001:2008, y en 2015 ha recibido la recertificación con la versión de ese mismo año.

IRAM continúa manteniendo y mejorando el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), incluyendo otras áreas que dependen de la Dirección de Normalización como Relaciones Internacionales y Cooperación, el Centro de Documentación y Membresías.

La política de Calidad establecida por el Instituto, en el marco de su sistema certificado según la Norma ISO 9001, es la siguiente:

Teniendo en cuenta la Misión, la Visión y los Valores de IRAM y, considerando que la calidad de nuestros productos y servicios es un objetivo central de nuestro accionar, la Dirección de Normalización de IRAM ha establecido la política de calidad siguiente. Esta Política de Calidad es una versión actualizada de la que fuera parte de nuestra COE anterior del año 2016:

Comprometida con la Misión, compartiendo la Visión y sosteniendo los Valores de IRAM, la Dirección de Normalización establece, implementa y mantiene la política de la calidad siguiente:

• Desarrollar normas que beneficien a la comunidad a través de la metodología del consenso, asegurando la posibilidad de participación de todos los sectores interesados representativos y contribuyendo, además, a la sostenibilidad del país.

• Articular la participación de los sectores nacionales representativos en la normalización regional, hemisférica e internacional, fijando posiciones consensuadas que contemplen los intereses del país.

• Desarrollar y proveer servicios de formación de excelencia destinados a construir capacidades de los recursos humanos.

• Proveer servicios de información normativa a la comunidad y promover la asociación a IRAM de las organizaciones interesadas en beneficiarse de su participación activa en las actividades de normalización.

• Cumplir permanentemente con los requisitos normativos y legales pertinentes satisfaciendo a la vez las necesidades y expectativas de los asociados, clientes y demás partes interesadas.

• Identificar riesgos y oportunidades para alcanzar los objetivos, buscando sistemáticamente la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

• Optimizar los recursos para atender las necesidades del sistema de gestión y sus procesos, desarrollando las actividades de manera sostenible y aportando al crecimiento y desarrollo de la organización y de su personal.

Aportes del Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección de Normalización de IRAM a la COE (Comunicación de Involucramiento) de la Institución y consecuentemente a la adhesión a los Principios del Pacto Global.

Desde el año 2003 esta Dirección trabaja bajo un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) según la Norma IRAM-ISO 9001y ha sido sometida a sucesivas auditorías de renovación cada tres años y de mantenimiento todos los años por una institución de tercera parte independiente. En nuestro caso el Evaluador y Certificador ha sido AENOR de España a través de su Filial AENOR Chile.

La intención aquí es poner en evidencia aquellos puntos salientes de los Documentos del SGC que directa o indirectamente contribuyen a la adhesión a los Principios del Pacto Global de la ONU.

Se actualiza el texto de la Política de Calidad vigente a julio de 2018 y de la cual resaltamos los siguientes párrafos:

• Desarrollar normas que beneficien a la comunidad a través de la metodología del consenso, asegurando la posibilidad de participación de todos los sectores interesados representativos y contribuyendo, además, a la sostenibilidad del país.

• Articular la participación de los sectores nacionales representativos en la normalización regional, hemisférica e internacional, fijando posiciones consensuadas que contemplen los intereses del país.

• Desarrollar y proveer servicios de formación de excelencia destinados a construir capacidades de los recursos humanos.

• Proveer servicios de información normativa a la comunidad y promover la asociación a IRAM de las organizaciones interesadas en beneficiarse de su participación activa en las actividades de normalización.

• Optimizar los recursos para atender las necesidades del sistema de gestión y sus procesos, desarrollando las actividades de manera sostenible y aportando al crecimiento y desarrollo de la organización y de su personal.

En relación al Pacto Global, se deja en evidencia que:

• Las actividades de la Dirección de Normalización bajo la Certificación IRAM-ISO 9001 se desarrollan con alto grado de participación y representatividad de las diferentes partes interesadas lo cual da gran transparencia al proceso de normalización, actividad esencial del Instituto. (Se previene de la corrupción, alineado con el Principio N° 10 Anticorrupción).

• Se contribuye al desarrollo sostenible teniendo en cuenta los aspectos sociales, ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de crecimiento económico y productivo. (Se alinea con los Principios Nos 7, 8 y 9 referidos a Medio Ambiente).

Guías de apoyo a la tarea de normalización

Los procedimientos de la actividad de normalización están acompañados por una serie de Guías de Apoyo a esta tarea central de la organización. Estas Guías tienen por objetivo que la norma en estudio contemple ciertos aspectos, de modo de no dejar de tenerlos en cuenta, apuntando a temas muy sensibles para la sociedad en su conjunto, como los vinculados básicamente con el cuidado del medio ambiente y con los asuntos de seguridad y

salud ocupacional. También se menciona otra Guía que alerta a seguir el Código de Buenas Prácticas de la Normalización alineadas con lo que establece la Organización Mundial del Comercio sobre Barreras Técnicas al Comercio.
Se enumeran a continuación las mencionadas Guías con sus títulos completos:

a) AMN ISO/IEC Guía 59 - Código de buenas prácticas de normalización. Versión 2011.

b) Guía IRAM-ISO 64 - Guía para tratar las cuestiones ambientales en normas de producto. Versión 2011.

c) Guía IEC 109 – Environmental Aspects – Inclusion in electrotechnical products standards. Versión 2012.

d) Guía IEC- ISO 50 - Safety aspects — Guidelines for child safety. Versión 2002.

e) Guía IEC - ISO 51 - Safety aspects — Guidelines for their inclusion in standards. Versión 1999.

f) ISO Guide 82:2014 – Guidelines for addressing sustainability in standards

Además de la Guía 59 vinculada a la transparencia del comercio de bienes, se mencionan dos normas que contemplan los aspectos ambientales. Ellas son la Guía ISO 64 y su análoga, la Guía IEC 109, esta última exclusivamente para normas de productos eléctricos y electrotécnicos, jurisdicción de IEC.

Como ejemplo se reproduce un párrafo de la Introducción de la Guía IRAM – ISO 64 arriba mencionada.

Introducción Guía IRAM – ISO 64

Todos los productos tienen impacto sobre el medio ambiente durante todas las etapas de su ciclo de vida, por ejemplo, la extracción de recursos, adquisición de materias primas, producción, distribución, uso (aplicación), reutilización, tratamiento al fin de la vida útil, incluida la disposición final. Estos impactos pueden ser desde leves hasta significativos; y desde corto a largo plazo, y pueden ocurrir en el ámbito global, regional o local.
Las disposiciones que se encuentran en las normas de producto tienen influencia sobre el impacto ambiental de los productos.
En todo el mundo se reconoce la necesidad de reducir los impactos adversos potenciales de un producto sobre el medio ambiente que pueden ocurrir durante todas las etapas de su vida. Los impactos ambientales potenciales de los productos se pueden reducir teniendo en cuenta las cuestiones ambientales en las normas de producto.
Esta Guía está prevista para su uso por todos los involucrados en la elaboración de normas de producto para considerar las cuestiones ambientales como apoyo al comercio internacional sostenible, y no se pretende que sea usada para crear barreras no arancelarias al comercio. No se pretende que quienes elaboran las normas lleguen a ser expertos ambientales, pero al aplicar esta Guía se les anima a:
- identificar y comprender los aspectos e impactos ambientales básicos relacionados con el producto que se está considerando, y
- determinar cuándo es posible o cuándo no abordar un tema ambiental por medio de una norma de producto.
Durante el ciclo de vida de un producto dado es posible determinar diferentes aspectos ambientales. Sin embargo, la identificación de estos aspectos y la predicción de sus impactos es un proceso complejo. Cuando se elabora una norma de producto es importante asegurarse, lo más pronto posible en el proceso de desarrollo de la norma, de que se lleve a cabo una evaluación acerca de cómo los productos pueden afectar al medio ambiente en las diferentes etapas de su ciclo de vida. Los resultados de esta evaluación son importantes para especificar disposiciones en las normas. Se espera que quienes redactan las normas de producto consideren activamente el cumplimiento de cualquier reglamentación nacional, regional o local relativa al producto aplicable.
Esta Guía propone un enfoque paso a paso basado en el principio del enfoque de ciclo de vida (véase también el apartado 3.2.1), con el fin de promover una reducción de los impactos ambientales adversos potenciales causados por los productos, como se ilustra en la Figura 1 de la Guía.

Con respecto a las Guías que contemplan aspectos de seguridad se muestran como ejemplo las Guías ISO-IEC 50 y 51. Se refieren a contemplar los aspectos de seguridad en general en el uso del producto (N° 51) y a contemplar los aspectos de seguridad de los niños en el uso de un producto (N°50). Estas Guías contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad en el trabajo y en el uso de productos por parte de la sociedad.

La adhesión a los Principios del Pacto Global y la Política de compras de IRAM. Nota dirigida a los proveedores de IRAM para su toma de conocimiento a través de la Oficina de Compras

Medio Ambiente

Principio No 7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio No 8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio No 9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

Principio No 10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Firma de Toma de Conocimiento: ARCHIBAIRES S.A. DIRECTOR

Empresa: ARCHIBAIRES SA

Representante ante IRAM: Luis TRAMA

Medio Ambiente

Principio No 7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio No 8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio No 9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

Principio No 10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Firma de Toma de Conocimiento: CORREO ANDREANI S.A. JUAN ALEJANDRO PINGO APODERADO

Empresa: ANDREANI

Representante ante IRAM: Luis TRAMA

Medio Ambiente

Principio No 7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio No 8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio No 9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

Principio No 10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Firma de Toma de Conocimiento: RANKO S.A. NICOLAS PASKVAN APODERADO

Empresa: RANKO S.A.

Representante ante IRAM: Luis TRAMA

La Adhesión a los Principios del Pacto Global

y la Política de compras de IRAM.

Texto de Nota dirigida a los proveedores de IRAM para su toma de conocimiento

a través de la Oficina de Compras

IRAM, como firmante de la Iniciativa de adhesión a los 10 Principios del Pacto Global de la ONU desde 2004, se ha comprometido a realizar sus actividades de una manera responsable alineando sus estrategias y operaciones con dichos diez Principios sobre los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la anticorrupción.

Así mismo IRAM impulsa que estos criterios se extiendan a su cadena de suministros, es decir a sus proveedores como una manera de contribuir con estas acciones estratégicas a toda la sociedad, con un énfasis en la colaboración y la innovación.

Es de fundamental importancia y prioridad para IRAM que los dos primeros Principios referentes a Derechos Humanos sean aplicados por sus proveedores para lo cual IRAM se compromete a difundir y promover tal cumplimiento por parte de sus proveedores.

El Pacto Mundial de la ONU pide a las empresas adoptar, apoyar y promulgar dentro de su esfera de influencia un conjunto de valores fundamentales que gozan de consenso universal, basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas:

Para vuestro conocimiento se adjunta el texto completo de los 10 Principios del Pacto Global

Derechos Humanos

Principio No 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio No 2. Asegurar no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos.

Ámbito Laboral

Principio No 3. Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio No 4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio No 5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio No 6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

La Adhesión a los Principios del Pacto Global

y la Política de compras de IRAM.

Texto de Nota dirigida a los proveedores de IRAM para su toma de conocimiento

a través de la Oficina de Compras

IRAM, como firmante de la Iniciativa de adhesión a los 10 Principios del Pacto Global de la ONU desde 2004, se ha comprometido a realizar sus actividades de una manera responsable alineando sus estrategias y operaciones con dichos diez Principios sobre los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la anticorrupción.

Así mismo IRAM impulsa que estos criterios se extiendan a su cadena de suministros, es decir a sus proveedores como una manera de contribuir con esas acciones estratégicas a toda la sociedad, con un énfasis en la colaboración y la innovación.

Es de fundamental importancia y prioridad para IRAM que los dos primeros Principios referentes a Derechos Humanos sean aplicados por sus proveedores para lo cual IRAM se compromete a difundir y promover tal cumplimiento por parte de sus proveedores.

El Pacto Mundial de la ONU pide a las empresas adoptar, apoyar y promulgar dentro de su esfera de influencia un conjunto de valores fundamentales que gozan de consenso universal, basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas:

Para vuestro conocimiento se adjunta el texto completo de los10 Principios del Pacto Global

Derechos Humanos

Principio No 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio No 2. Asegurar no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos.

Ámbito Laboral

Principio No 3. Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio No 4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio No 5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio No 6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

TECNICA Y SISTEMAS S.R.L. GERARDO J. BEDINI GERENTE

Cartas de proveedores

IRAM, como firmante de la Iniciativa de adhesión a los 10 Principios del Pacto Global de la ONU desde 2004, se ha comprometido a realizar sus actividades de una manera responsable alineando sus estrategias y operaciones con dichos diez Principios sobre los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la anticorrupción.
Así mismo IRAM impulsa que estos criterios se extiendan a su cadena de suministros, es decir a sus proveedores, como una manera de contribuir con estas acciones estratégicas a toda la sociedad, con un énfasis en la colaboración y la innovación.

Es de fundamental importancia y prioridad para IRAM que los dos primeros Principios referentes a Derechos Humanos sean aplicados por sus proveedores, para lo cual IRAM se compromete a difundir y promover tal cumplimiento por parte de ellos.

El Pacto Mundial de la ONU pide a las empresas adoptar, apoyar y promulgar dentro de su esfera de influencia un conjunto de valores fundamentales que gozan de consenso universal, basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas:

Para vuestro conocimiento se adjunta el texto completo de los 10 Principios del Pacto Global

Derechos Humanos
Principio No 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Principio No 2. Asegurar no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos.

Ámbito Laboral
Principio No 3. Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
Principio No 4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
Principio No 5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
Principio No 6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente
Principio No 7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
Principio No 8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Principio No 9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción
Principio No 10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Firma de Toma de Conocimiento:

Empresa:

Representante ante IRAM:

Firma

_____

4 Las acciones y actividades de IRAM que contribuyen a los Principios del Pacto Global vinculados a:

4.1 Derechos Humanos

4.2 Ámbito Laboral

4.3 Medio Ambiente

4.4 Anticorrupción

4.1 Derechos Humanos

Principio No 1.
Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio No 2.
Asegurar no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos.

IRAM, desde 2004, como firmante de la Iniciativa de adhesión a los 10 Principios del Pacto Global de la ONU, se ha comprometido a realizar sus actividades de una manera responsable alineando sus estrategias y operaciones con dichos diez Principios sobre los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la anticorrupción.

Así mismo IRAM impulsa que estos criterios se extiendan a su cadena de valor, es decir a sus proveedores, como una manera de contribuir con estas acciones estratégicas a toda la sociedad, con un énfasis en la colaboración y la innovación.
Es de fundamental importancia y prioridad para IRAM que los dos primeros Principios referentes a Derechos Humanos sean aplicados por sus proveedores para lo cual IRAM se compromete a promover tal cumplimiento por parte de ellos.

Otros ejemplos de acciones desarrolladas por IRAM que contribuyen con los dos principios de Derechos Humanos del Pacto Global son los siguientes:

En el marco de la Misión de IRAM, "contribuir a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de las personas", el Instituto ha desarrollado un conjunto de normas sobre Accesibilidad de las personas al medio físico, las cuales se basan en la adopción de soluciones que permitan satisfacer las necesidades, tanto comunes como específicas, de las personas con movilidad reducida o con capacidades diferentes, con el fin de lograr una efectiva integración de toda la población. Los temas inherentes a la discapacidad son múltiples y van desde las normas técnicas de las construcciones, cuyos requisitos permiten facilitar el acceso de aquellos que tengan cierta dificultad, por medio de rampas, elevadores y otros elementos de ayuda, hasta dispositivos médicos y tecnológicos. IRAM desarrolla una acción de Responsabilidad Social permitiendo el acceso gratuito a las normas referidas a este tema.

IRAM recordó el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El 3 de Diciembre se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad que busca fomentar la conciencia y el constante mejoramiento de la situación de los individuos con discapacidades, persiguiendo la igualdad de oportunidades para cada uno de ellos. Dentro de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas se promueve garantizar la igualdad de oportunidades. Por ejemplo mediante la eliminación de leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas y necesarias para alcanzar un mejor futuro en la construcción de un mundo más inclusivo e igualitario para las personas con discapacidades. Desde el Subcomité IRAM de Accesibilidad de las personas al medio físico, cuyo objetivo es definir cómo el entorno debe ser diseñado, construido y organizado, se elaboran normas que promueven el diseño del entorno accesible para todas las personas, las cuales se basan en la adopción de soluciones que permitan satisfacer las necesidades, tanto comunes como específicas, de las personas con movilidad reducida, con el fin de lograr una efectiva inclusión de toda la población.

IRAM difundió a distintos sectores de la institución el texto del mensaje del secretario General de la ISO Sergio Mujica con motivo del Día Internacional de la Mujer.

ADVANCING WOMEN IN STANDARDIZATION ON INTERNATIONAL WOMEN'S DAY

Social equality is just one of thousands of areas advanced by ISO International Standards and, today, on International Women's Day, ISO pledges to advance it even further.

A hundred years ago, women in most countries were not allowed to vote, drive, buy property or work in many industries. While progress has been made, the gender equality gap still remains"

According to a 2017 report by the World Economic Forum, there is still a worldwide difference in gender equality of 32%. International Women's Day recognizes the contribution that women make to society and the importance of raising awareness about women's rights and equality.
At ISO we believe that women not only make a valuable contribution to the products, services and systems that drive our society, they also deserve to have an equal voice in their development.
ISO Secretary-General Sergio Mujica said:

"Our aim is to encourage equal representation in standardization, to strengthen the participation of women in the development of ISO International Standards and to make them more relevant to women around the world. We intend to promote among the ISO family the importance of women's participation in ISO work.
This is why ISO has joined a number of other large organizations in the pledge to be an International Gender Champion, as part of a leadership network working to advance gender parity in executive management".

Normas IRAM sobre Talles. Una acción que contribuye a contrarrestar discriminaciones es la adopción de normas IRAM sobre Talles en las legislaciones a nivel provincial y municipal. Es bien sabido que el acceso a vestimentas con talles acordes a las medidas antropométricas es un tema de preocupación para los consumidores. Por tal motivo IRAM ha desarrollado las normas de talles para la Argentina. A título de ejemplo podemos mencionar la siguiente:

IRAM 75300-1 Talles para la confección. Parte 1: Términos, definiciones y procedimientos para la medición del cuerpo.
Si bien este tema ya fue informado en una primera COE de 2016, cabe destacar que la cuestión de los talles sigue generando mucha preocupación y debate en la sociedad, en muchos casos por la no muy clara implementación de la normativa voluntaria al pasar al campo regulatorio.

El acceso de la población al agua potable contribuye a los derechos humanos de la sociedad, por lo que las actividades de normalización realizadas en el marco del ISO/TC 224 son un ejemplo de una acción concreta en tal sentido. Las normas estudiadas en este comité se refieren al servicio del abastecimiento y a la calidad del agua potable, al tratamiento de las aguas residuales, y a la calidad del servicio a los usuarios. Las normas incluidas en este grupo son las siguientes:

IRAM-ISO 24510 Directrices para la evaluación y la mejora del servicio a los usuarios.

IRAM-ISO 24511 Actividades relacionadas con los servicios de agua potable y de agua residual. Directrices para la gestión de las entidades prestadoras de servicios de agua residual y para la evaluación de los servicios de agua residual.

IRAM-ISO 24512 Actividades relacionadas con los servicios de agua potable y de agua residual. Directrices para la gestión de las entidades prestadoras de servicios de agua potable y para la evaluación de los servicios de agua potable.

SUBCOMITÉ GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA (ISO/TC 224)
El plan de trabajo se establecerá en función de los proyectos del ISO/TC 224 Service activities relating to drinking water supply systems and wastewater systems - Quality criteria of the service and performance indicators y los que surjan del organismo de estudio local.

Normas ISO en estudio

20325 - Service activities relating to drinking water supply and wastewater systems - Guidelines for stormwater management in urban areas.

24513 - Activities relating to drinking water supply and wastewater services - Vocabulary.

24514 - Activities relating to drinking water and wastewater services - Examples of application of ISO 24510, 24511 and 24512 standards and related measurement systems.

24516-2- Guidelines for management of assets of water supply and wastewater systems - Part 2: Water works including treatment, pumping and storage. (also in the networks).

24516-4- Guidelines for management of assets of water supply and wastewater systems - Part 4: Wastewater treatment plants (including pumping and sludge treatment).

TS 24522- Water quality event detection process: Guidelines for water and wastewater utilities.

TR 24524 – Activities relating to drinking water and wastewater services – Technical Specifications for flushable products

24526 - Water Efficiency Management Systems – Requirements with guidance for use.

24527- Activities relating to drinking water and waste wastewater systems – Guidelines on alternatives water services for distribution networks during a crisis.

24528 - Water Loss in Urban Supply System – guidelines of preliminary phase of Water Loss reduction and Management project.
24541 - Services activities relating to drinking water supply systems and wastewater systems – Guidelines for the implementation of continuous water quality and operation mode monitoring system in a drinking water network.

En materia de no-discriminación. IRAM, en su carácter de institución con acceso público, y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 3.307 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, exhibe un cartel que indica tanto los requisitos exigidos para el ingreso como la no discriminación por razones o con el pretexto de raza, etnia, género, orientación sexual, edad, religión, ideología, opinión, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social, económica o cualquier circunstancia que implique distinción, exclusión, restricción o menoscabo de la dignidad humana.

4.2 Ámbito laboral

Principio No 3.
Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio No 4.
Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio No 5.
Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio No 6.
Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

IRAM, como institución respetuosa de los derechos laborales, considera a su personal un valor estratégico dentro su organización; el bienestar y la capacitación de cada una de las áreas de trabajo se consideran primordiales para una eficiencia global de sus actividades.

Merece destacarse la instrucción sobre manejo de situaciones de incendio recibida por los coordinadores de grupos de evacuación para casos de emergencia del edificio.

De una forma u otra, todos los años el personal de IRAM es consultado sobre Clima Interno de la organización, con el fin de evaluar resultados respecto a la relación entre pares y jefes y el sentimiento de valoración que tiene IRAM con su personal.

Entre las acciones de beneficios otorgados al personal se pueden señalar:

- descuentos en la contratación de coberturas de seguros.
- beneficios en compras directas en el rubro electrodomésticos.
- capacitación en idioma inglés.
- diferentes beneficios para el almuerzo.

En cuanto a los temas legales se avanzó y cerró la negociación paritaria 2017-2018, firmándose el Acta Acuerdo con UTEDYC.

IRAM participa activamente en la elaboración de normas dirigidas al mejoramiento de la seguridad y calidad de vida de los trabajadores, desarrollando normas en los siguientes organismos de estudio.

SUBCOMITÉ ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO

SUBCOMITÉ ELEMENTOS CONTRA INCENDIO

SUBCOMITÉ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMISIÓN CALZADO DE PROTECCIÓN

SUBCOMITÉ INSTALACIONES FIJAS CONTRA INCENDIOS

COMISIÓN CASCOS DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

COMISIÓN INDUMENTARIA DE PROTECCIÓN

COMISIÓN PROTECTORES OCULARES

COMISIÓN SEGURIDAD EN GRÚAS Y ELEMENTOS DE IZAJE

COMISIÓN SEGURIDAD EN MAQUINARIA AGRÍCOLA

IRAM participó activamente en el estudio la una importante Norma Internacional como es la ISO 45001: 2018 Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con Guía para su uso. Se trata de una norma internacional certificable de gestión de seguridad y salud ocupacional destinada a transformar las prácticas laborales en

todo el mundo, y que reemplazó a la norma OHSAS 18001, que no era realmente una norma internacional en el sentido estricto de la palabra. Esta norma proporciona los requisitos para la implementación de un sistema de gestión. Las propuestas de nuestro país para el enriquecimiento de ella fueron elaboradas por un Comité de estudio específico de IRAM, en base al consenso de las distintas partes interesadas locales, entre las que se encuentran representantes de la Asociación de Riesgos del Trabajo (ART), la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Confederación General de Trabajadores (CGT). Esta norma busca contribuir a reducir los riesgos e incrementar el bienestar y la salud en el trabajo.

Referencial IRAM Nº11
Gestión de la Calidad Ocupacional 2018

IRAM, junto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) trabajaron en la elaboración de una herramienta de gestión, con el objeto de lograr el abordaje efectivo de la calidad ocupacional dentro de la gestión integral de la organización, y brindar elementos objetivos para su validación externa.

Este Referencial contiene criterios acordes con las normas de sistemas de gestión reconocidas local e internacionalmente, basados en un marco conceptual consistente con el establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la definición de Trabajo Decente.

Este Referencial se basa en los principios de la responsabilidad social, en los asuntos del ámbito específico de la calidad ocupacional y en la importancia del involucramiento con las partes interesadas. Puede resultar de utilidad para todo tipo de organizaciones tanto del sector público como privado, con o sin fines de lucro.

El cumplimiento de los requisitos establecidos en este Referencial y sus anexos asegura que la organización ha implementado y mantiene un **Sistema de Gestión de la Calidad Ocupacional (SIGECO)** intraorganización y realiza acciones de **debida diligencia** y/o ejercicio de influencia de su cadena de valor.

Este Referencial establece un sistema de gestión de la calidad ocupacional basado en la metodología Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA).

Define también los requisitos aplicables a las organizaciones que decidan la implementación eficaz de un SIGECO. Estos requisitos abarcan el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo, las relaciones laborales, las condiciones de trabajo, salud y seguridad, el dialogo social y la formación y desarrollo humano, con un alcance que se extiende hacia la cadena de valor.

Para el desarrollo de los requisitos se han tenido en cuenta los principios y enfoques generales siguientes:

a) Rendición de cuentas

b) Transparencia

c) Comportamiento ético

d) Respeto a los intereses de las partes interesadas

e) Respeto al principio de legalidad

f) Respeto a la normativa internacional de comportamiento

g) Respeto a los derechos fundamentales en el trabajo

h) Liderazgo

i) Compromiso de las personas

j) Mejora

Nuevo estudio normativo dirigido al trabajo inclusivo para personas mayores.

Recientemente ISO, a través de una iniciativa del Reino Unido, ha propuesto el estudio de una nueva Norma dentro del **ISO/TC 314 Ageing societies / WG 1, dirigida a las personas mayores y a sus posibilidades de trabajo en un entorno inclusivo de envejecimiento.** El título de documento a estudiar será: **Ageing societies -- guidelines for an inclusive work force.** El documento incluirá recomendaciones y guías para un trabajo de calidad y que fortalezca a los trabajadores de todas las edades para agregar así valor a la organización. Se lograrían beneficios para la organización por una fuerza de trabajo más sana y motivada.

Está dirigido a ejecutivos, directores de políticas, funcionarios de recursos humanos de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil.
Este documento cubrirá aprendizaje a largo plazo, accesibilidad física, ambiente seguro, nuevas tecnologías de trabajo, ambiente psicosocial, solidaridad intergeneracional, etc. La guía mostrará cómo se puede generar oportunidades a un sector de la población que está envejeciendo. Tendrá vinculación con muchos otros organismos de ISO.

4.3 Medio ambiente

Principio No 7.
Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio No 8.
Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio No 9.
Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

IRAM continúa manteniendo y mejorando el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en su edificio de Sede Central, comprometiéndose a trabajar hacia la mejora del desempeño ambiental de la organización, la mejora continua, la excelencia, el desarrollo de empleados y proveedores, y a la incorporación de aspectos ambientales, de seguridad y de salud en las normas elaboradas.

Merece destacarse que IRAM ha sido el primer Organismo Nacional de Normalización en el mundo en certificar su SGA bajo la Norma ISO 14001.

IRAM reconoce que la Protección del Medio Ambiente es vital para el progreso y desarrollo de la organización y de la calidad de vida de la sociedad en general en concordancia con lo establecido en el Estatuto Social y en la Misión y Visión del Instituto. Es por ello que se compromete a conducir todas sus actividades de una manera ambientalmente responsable.

Con el objetivo de generar normas que contribuyan al desarrollo sostenible de Argentina, IRAM ha adoptado como documento de referencia para el proceso de desarrollo de normas la Guía ISO 64: Incorporación de aspectos ambientales en normas de productos. Con este objetivo y como parte del proceso de mejora continua, la Institución ha puesto énfasis en el objetivo de considerar los aspectos ambientales en la elaboración de normas, tendiendo a minimizar así los impactos ambientales que genera su uso en la sociedad.

Teniendo en cuenta que el desarrollo sostenible de la sociedad constituye un aspecto central de la Misión, la Visión y los Valores del Instituto, la Dirección General de IRAM ha establecido la política ambiental siguiente:

Disponer de un espacio y los recursos necesarios para la elaboración de normas, impulsadas por las partes interesadas, que contribuyan a la sostenibilidad del país.

Cumplir con los requisitos normativos y legales ambientales pertinentes al igual que con toda otra declaración ambiental a la que IRAM adhiera voluntariamente.

Desarrollar las actividades internas de la organización asumiendo el compromiso de hacer un uso racional de los recursos, prevenir la contaminación y gestionar en forma correcta los residuos generados.

Poner en práctica iniciativas dirigidas a aumentar el grado de conciencia ambiental del personal y de todos aquellos proveedores y/o contratistas que, como resultado de sus actividades,
puedan generar impactos ambientales.

Promover actividades de concientización y educación ambiental, propiciando en nuestras futuras generaciones una cultura y un estilo de vida que favorezcan el desarrollo sostenible de la sociedad.

Establecer metas y objetivos ambientales acordes a las actividades de IRAM y realizar su continua revisión en pos de la mejora continua del desempeño ambiental de IRAM.

Se destaca la consideración de aspectos ambientales en la elaboración de normas al informar en los organismos de estudio acerca del Sistema de gestión ambiental.

IRAM participa a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología en la elaboración de indicadores de Ciencia y Tecnología, necesarios para la toma de decisiones en materia de políticas públicas. Se responde a una encuesta donde se indica la cantidad de proyectos de investigación (en nuestro caso se consideran equivalentes a normas en estudio) según objetivos socioeconómicos.

Por ejemplo, la cantidad de proyectos en estudio sobre **control y protección del ambiente** respecto del total de normas en estudio ha sido, en el año 2017, del 8,95%, 59/659=8,95% con un incremento de 0,22% respecto al período anterior. Fuente: informe MINCYT 2017.

Se confecciona un "Listado de requisitos legales y otros requisitos" que incluye todas las normas nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de otro tipo, que son aplicables a la actividad de IRAM. Dicho Listado incluye la Normativa Nacional, la Normativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y requisitos de adhesión voluntaria.

Se incorporaron procedimientos en tecnologías de la información (IT) para reducir el consumo de recursos (modo de impresión borrador y doble faz, hibernación automática CPU 30´, modo bajo consumo de monitores).

Se generaron, junto con el área de Prensa, plantillas para enviar de manera periódica a los empleados, en las que se indica como colaborar con el uso racional de recursos dentro de IRAM.

Se realizó el reemplazo de luces dicroicas por lámparas LED.

Se recordaron a los contratistas los procedimientos internos de gestión de residuos. Se aumentó la separación y la correcta disposición de los residuos de acuerdo a la propuesta de gestión de residuos del GCBA.

IRAM sigue colaborando con el **Programa de reciclado de papel de la Fundación Garraham** mediante el envío de papeles y cartones recolectados en el Instituto. Para ello se dispone en cada puesto de trabajo de un cesto en el que se deben arrojar solo papeles secos y limpios para su posterior reciclado. También **colabora con el proyecto de recolección de tapitas para la Fundación Hospital de Pediatría Garraham.**

Se donó un total de 3049 kg de papel (1561 kg. correspondientes al año 2017, y 1.488 kg en el primer semestre del 2018) para el programa de Reciclado de la Fundación del Hospital de Pediatría Garraham. También se recolectaron 25 kg de tapitas en el 2017, y 13 kg en el 2018.

Reciclado mensual de papel

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ene	1374	374	807	433	565	956	565	329	799	638	176	317	0	793	0	401
feb	199	201	126	318	586	546	393	1493	425	447	1011	86	677	480	0	0
mar	266	221	128	455	618	560	577	374	242	365	0	0	337	0	668	0
abr	502	304	114	630	245	312	416	441	451	231	345	775	1325	0	0	0
may	490	316	294	731	378	443	428	473	801	487	311	72	202	607	0	0
jun	485	166	627	266	167	802	425	553	399	319	1341	0	365	0	0	0
jul	391	199	262	380	413	413	525	459	451	748	0	909	0	0	0	0
ago	594	183	561	419	561	226	380	488	315	547	815	0	598	1125	628	0
set	542	232	691	1032	551	600	514	556	433	290	532	0	0	0	0	0
oct	450	246	252	878	359	640	1249	278	410	326	1723	667	807	0	217	0
nov	367	419	857	239	545	364	180	457	293	509	253	1097	0	403	48	0
dic	265	93	324	569	155	474	678	351	609	509	339	0	0	0	0	0

Se comienza a enviar al reciclado en la Fundación Garrahan

Reciclado trimestral de papel

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1	1839	795	1061	1206	1769	2062	1535	2196	1466	1450	1187	403	1014	1273	668	401
2	1477	786	1035	1627	790	1557	1269	1467	1651	1037	1997	847	1892	607	0	0
3	1527	614	1514	1831	1525	1239	1419	1503	1199	1585	1347	909	598	1125	628	0
4	1082	758	1433	1686	1059	1478	2107	1086	1312	1344	2315	1764	807	403	265	0
TOTAL	5925	2953	5043	6350	5143	6336	6330	6252	5628	5416	6846	3923	4311	3408	1561	401

Evolución del consumo eléctrico cuatrimestral (Período 2010-2018)

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se lleva un registro donde se considera la evolución del consumo eléctrico (luminarias, aparatos eléctricos, equipos de aire acondicionado/calefacción) en forma mensual y cuatrimestral con el objeto de detectar posibles desviaciones. Se indica la evolución desde el año 2010, observándose en el primer cuatrimestre del 2014 un nivel de no conformidad y en el primer cuatrimestre del 2015 un nivel de alerta, debidos a altas temperaturas ambientales en el primer caso y obras realizadas en el edificio en el segundo caso. Se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

Unidad de Medición: kWh/mes
Cálculo: Total de energía eléctrica consumida

Nivel de alerta
950 kWh

Nivel de no conformidad
1000 kWh

Se realiza un cálculo cuatrimestral de la relación entre los kWh consumidos respecto de los kW instalados. (Unidad: kWh*mes / kW instalados).

Se adjunta una tabla con los resultados relevados históricamente donde en fondo rojo se indican niveles de no conformidad y en fondo amarillo niveles de alerta.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
dic/ene									
ene/feb	857,61	879,63	821,01	927,47	1017,21	988,91	840,12	755,29	779,41
feb/mar									
mar/abr									
abr/may									
may/jun	675,33	725,04	632,73	714,70	689,51	612,96	449,65	650,42	505,29
jun/jul									
jul/ago									
ago/sep									
sep/oct	729,73	748,24	847,05	765,12	554,67	597,46	0,00	558,23	0,00
oct/nov									
nov/dic									
	2262,67	2352,91	2300,79	2407,29	2261,39	2199,33	1289,77	1963,94	1284,7

Consumo de gas

En el marco del SGA se lleva un registro que considera la evolución del consumo de gas en forma bimestral (termotanques de planta baja y primer piso, aire acondicionado de planta baja y dos cocinas) para detectar posibles desviaciones. Se muestra la evolución desde el año 2010, no observándose desviaciones.

Unidad de Medición: m^3 / persona
Cálculo: m^3 por bimestre / cantidad personas

Nivel de alerta
6 m^3 bimestre/cantidad de personas

Nivel de no conformidad
6,5 m^3 bimestre/cantidad de personas

bimestre	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1	0,91	0,45	0,40	0,55	3,92	0,45	0,09	1,24	0,15
2	0,61	0,51	0,44	2,88	0,68	0,57	0,00	0,19	0,25
3	1,35	1,62	1,20	2,88	1,22	0,75	7,36	0,32	0,65
4	3,92	3,11	3,85	4,80	2,80	2,46	2,40	2,68	0,00
5	2,23	2,55	3,83	3,72	2,56	0,81	0,37	0,85	0,00
6	0,69	0,84	0,79	1,08	1,52	0,12	1,24	0,15	0,00
totales	9,71	9,09	10,49	15,91	12,69	5,16	11,48	5,43	1,05

Generación de residuos asimilables a domiciliarios

Unidad de Medición: kg / mes
Cálculo: residuos generados / persona

meses	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
enero	2,99	2,89	3,74	2,86	2,58	2,43	2,42	3,08	2,41
febrero	2,81	2,71	3,18	1,58	2,16	1,92	2,03	2,39	1,88
marzo	3,71	3,00	4,00	2,48	2,07	2,07	2,78	3,40	2,44
abril	3,69	3,26	3,13	3,09	2,26	2,57	2,65	2,26	2,24
mayo	3,49	3,41	4,05	2,75	2,66	2,41	3,41	2,60	2,24
junio	3,88	3,73	4,30	2,69	2,46	2,68	3,46	2,61	2,09
julio	3,58	3,39	3,84	2,18	2,58	2,63	3,24	2,65	2,19
agosto	3,81	4,09	4,38	3,08	2,60	2,51	3,44	2,49	0,00
septiembre	3,98	4,05	3,86	3,58	3,06	2,88	3,53	2,43	0,00
octubre	3,04	3,68	3,65	3,41	2,20	2,84	3,12	2,65	0,00
noviembre	3,56	4,10	3,15	3,16	0,00	2,95	3,28	2,44	0,00
diciembre	3,23	3,23	0,81	3,73	0,00	2,64	3,16	2,20	0,00
totales	41,75	41,53	42,08	34,56	24,64	30,51	36,49	31,19	15,48

Se promueve la colaboración del personal de IRAM con el SGA por medio de recorridas periódicas y charlas informativas.

Se invita por correo electrónico al personal que conforma el Comité operativo para la participación activa.

Se realiza una inducción general al personal ingresante para que tomen conocimiento del SGA.

Se realiza una concientización obligatoria a cargo del Director General o el Representante por la Dirección.

Se promueve que el personal de IRAM conozca las principales acciones del SGA y sus grados de avance.

Se realiza un formulario de encuesta base para evaluar el conocimiento del personal sobre el SGA y sus principales acciones, una vez al año.

Los coordinadores informan una vez al año, en los respectivos organismos de estudio, que se encuentra disponible en intranet una presentación de apoyo acerca del SGA.

Anualmente se difunden temas ambientales (Pacto Global, Objetivos de Desarrollo Sostenible, SGA, etc.) a través de los medios institucionales y/o en la web, en eventos o a través de los productos generados y presentados por IRAM.

Se realizan actividades de difusión sobre temas ambientales como parte del eje de Responsabilidad Social.

Otras acciones de IRAM vinculadas con el ambiente:

Durante el período 2017/18 IRAM participó de los siguientes eventos:

Día Internacional de los Bosques y del Día Forestal Mundial

en línea con la celebración del Día Internacional de los Bosques y del Día Forestal Mundial (21 de marzo), IRAM remarcó su compromiso con el cuidado de estas áreas, ya sean implantadas o nativas, difundiendo la certificación de sustentabilidad PEFC (Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal). Desde IRAM contamos con la serie de normas IRAM 39800 de Gestión Forestal Sostenible, que en Argentina se han tomado como base de la certificación CERFOAR, Sistema de Certificación Forestal Argentino, reconocido por el PEFC. Esta certificación comprende una herramienta fundamental a la hora de demostrar el respeto por los bosques y la sustentabilidad en sus planes de manejo. El logo de certificación IRAM-PEFC es un excelente primer paso para colaborar con el medio ambiente.

Diálogo con el CEO del PEFC Internacional.

El 22 de agosto IRAM invitó a participar de un espacio de diálogo con el CEO de PEFC (Paneuropean Endorsement Forest Stewardship Council) Internacional, Ben Gunneberg. En dicha reunión se presentó cómo las empresas y organizaciones pueden utilizar la certificación PEFC para comunicar sus iniciativas de adherencia a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Las empresas pueden beneficiarse de PEFC para demostrar sus impactos sobre los ODS. ¿Cómo se hace? Mediante un Programa para el reconocimiento de la certificación forestal. PEFC es mucho más que una certificación. Sus numerosas actividades sobre el terreno, su trabajo de colaboración con los propietarios de los bosques, las comunidades y las partes interesadas a nivel local y global permite a las empresas ofrecer apoyo más allá de la obtención de los certificados PEFC de los bosques y cadena de custodia. En consecuencia las empresas lejos del bosque, consumidoras de productos de base forestal, pueden beneficiarse más allá de las certificaciones para demostrar una contribución más amplia hacia estos objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la ONU.

Workshop Gestión de Servicios de Agua

en el contexto del Día Mundial del Agua, IRAM organizó un workshop sobre la Serie ISO 24510, relacionada con los servicios de agua potable y agua residual, que tuvo lugar en IRAM Casa Central. Entre los disertantes, se contó con la participación del canadiense Duncan Ellison, Director Ejecutivo de la Asociación Canadiense de Agua y Aguas Residuales y miembro honorario de la Canadian Water and Wastewater Association (CWWA) y del Instituto Canadiense de Salud Pública, quien habló acerca del uso eficiente del agua y el futuro de los recursos hídricos; y Sebastián Paz Zavalía, gerente general de Aguas de Santiago S.A., primera compañía a nivel mundial en haber verificado la aplicación de la norma IRAM-ISO 24510. Esta norma precisa cuáles son las expectativas de los usuarios de servicios de agua, a saber: el precio del servicio, la cantidad de agua potable abastecida, la calidad del agua potable y sus aspectos organolépticos (que el agua potable que se le abastece sea agradable en cuanto a sabor, color y olor). Asimismo, brinda herramientas a las empresas prestadoras para satisfacer esas necesidades.

Grupo de Comunicaciones del ISO /TC 224

en el marco del Día Mundial del Agua, dos especialistas en la materia participaron de la primera reunión del Grupo de Comunicación del TC 224 que se realizó en Buenos Aires los días 5 y 6 de marzo. Se dieron a conocer cuáles son los problemas más urgentes en los que deberían reparar las compañías de suministro. Desde IRAM formamos parte del Comité "Actividades de servicio para el suministro de agua potable y sistemas de aguas residuales" (ISO/TC 224), el cual cuenta con la serie de normas 24510 que proporciona directrices para la evaluación, mejora y gestión de las actividades de servicios para el agua potable y los sistemas de aguas residuales. Estas normas se proponen ayudar a las autoridades y operadores de agua a satisfacer las expectativas de los consumidores y los principios del desarrollo sostenible.

Día Internacional de la Tierra:

Como parte del compromiso asumido con el ambiente y el desarrollo sostenible a través del Sistema de Gestión Ambiental implementado, el 22 de abril IRAM adhirió a la Celebración del Día Internacional de la Tierra. Es un recordatorio de que nuestro planeta necesita que cada uno de nosotros se comprometa con esta causa, y una oportunidad para mostrar a nuestra comunidad y sus líderes que se requieren nuevas acciones encaminadas a luchar contra el cambio climático.

Día Mundial del Medio Ambiente:

todos los 5 de junio se celebra el Día Mundial del Ambiente, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y cuyo fin es estimular a nivel mundial la conciencia sobre el ambiente y fomentar la atención y la acción política en el tema. IRAM acerca al público un abanico de normas de gestión ambiental, a través del comité espejo ISO/TC 207, y otros organismos de estudio donde se desarrollan normas nacionales e internacionales que ayudan a preservar el ambiente.

4.4 Anti-corrupción

Principio No 10.
Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Los principios de la normalización voluntaria se basan en el consenso practicado por ISO y sus Organismos de normalización miembros por medio de procesos transparentes, que dependen de las contribuciones de los correspondientes expertos y la participación de las partes interesadas.

En tal sentido se recuerda que ISO ha publicado un documento titulado "Código de Conducta para el Trabajo Técnico", que IRAM ha adoptado para sus tareas de normalización.

Como participantes en el trabajo de ISO, reconocemos la responsabilidad y el valor de participar en el desarrollo de las Normas Internacionales. Por lo tanto, adherimos a este Código de acuerdo con los términos que siguen a continuación:

Trabajo para el beneficio de la comunidad internacional.

Mantenimiento del consenso y la gobernabilidad.

Acuerdo sobre un propósito y un alcance claros.

Participación activa y gestión de una representación eficaz.

Atención y Resolución de disputas.

Comportamiento ético.

Respetar a los demás durante las reuniones.

Recordamos que también hemos adherido a la **Guía ley de competencia para participantes en estudios de NSB (National Standardization Bodies).**
El propósito de estas directivas es sensibilizar en temas de derechos de la competencia cuando se participa en los procesos de desarrollo de normas de ISO.
Las directivas se refieren a todas las reuniones e intercambio de información dentro de los procesos de desarrollo de normas ISO, y hacen mención a todos los participantes como delegados, chairs y secretarios de Comités Técnicos (TC) y Subcomités (SC) así como a expertos y convenors en Grupos de Trabajo (WG). Los competidores pueden reunirse para desarrollar normas que sean relevantes para sus mercados.

Sin embargo, este documento no permite a los competidores comportarse de alguna forma que conduzca a restricciones indebidas de la competencia, por ejemplo un acuerdo entre competidores durante el proceso de desarrollo de las normas para vender los productos de la competencia a precios preestablecidos (fijación de precios) o a la asignación de sus clientes o mercados.

La conformidad con la ley de competencia en el proceso de elaboración de las normas es esencial para asegurar, i) que los mercados operan eficiente y competitivamente; y ii) que el proceso de desarrollo de normas de la ISO permanezca como una plataforma de confianza para las organizaciones manufactureras y/o de servicios.

En las resoluciones que se adopten durante el estudio de normas, se tratará de obtener el consenso de todos los integrantes presentes.
Según lo define la norma IRAM 50-1 (equivalente a la Guía ISO/IEC 2: 1991), "Consenso es el acuerdo general al que se llega mediante un proceso en el que se han tenido en cuenta las opiniones de todos los sectores interesados, sin que haya habido una oposición firme y fundada y en el que se hayan salvado posiciones eventualmente divergentes. NOTA: El consenso no implica necesariamente unanimidad".

Los Organismos de Estudio se integrarán, en todo lo posible, con representantes de las divisiones A (Intereses Generales), B (Producción) y C (Consumo). Asimismo, se tratará que exista equilibrio en el número de los representantes de las divisiones B y C.

Los integrantes de los organismos de estudio serán representantes de entidades públicas y privadas miembros de IRAM y de organismos gubernamentales, correspondientemente validados.

Resumimos a continuación algunas acciones relevantes sobre anticorrupción desde la óptica de la normalización.

La principal ha sido la participación de IRAM en el estudio de la norma ISO 37001 en el ISO PC (Project Committee) 278 sobre Antibribery (anticorrupción). La norma ha sido publicada hacia fines de 2016. En dicho estudio participaron más de ochenta expertos de 44 países, y la secretaría estuvo a cargo del BSI del Reino Unido. Esta norma es un sistema de gestión que ayudará a las organizaciones pequeñas, medianas y grandes, ya sean del sector público o del sector privado, a prevenir las prácticas de soborno y a promover una cultura ética en los negocios. Entre los temas cubiertos se pueden mencionar los siguientes:

• Adoptar y comunicar una política de anticorrupción.

• Asegurar el compromiso del top management de la organización.

• Designar un responsable para la gestión.

• Capacitar al personal.

• Realizar evaluaciones de riesgo periódicas tanto con clientes, contratistas, subcontratistas, proveedores, consultores, partners, etc.

• Implementar controles sobre el personal para evitar prácticas corruptas.

• Controlar regalos, donaciones y otros beneficios para asegurar que los mismos no sean usados con fines corruptos.

• Requerir compromisos anticorrupción de parte de las asociaciones de negocios.

• Implementar mecanismos de control financiero para reducir el riesgo de corrupción (firmas cruzadas, controles, etc.).

Como una manera de contribuir con la difusión de esta norma en los países de habla hispana, IRAM tomó el compromiso de traducir al español un documento publicado por ISO titulado: "Tackling Counterfeit with IEC and ISO Standards" (Combatir las falsificaciones con las normas ISO e IEC) en el mismo formato y con los editables de la versión original.

Un aspecto destacado de esta publicación ha sido la variedad de ejemplos de medidas que se pueden concretar sobre anticorrupción mediante la aplicación de Normas IEC e ISO.
Copiamos a continuación un fragmento:

¿Qué son exactamente los productos falsificados?

La Organización Mundial de Comercio (OMC) define la falsificación de productos como la "representación no autorizada de una marca en productos idénticos o similares a los genuinos amparados por la marca registrada, con objeto de hacer creer al comprador que se trata del producto auténtico".
IEC define la falsificación como "productos hechos para imitar algo de valor, que pueden no estar fabricados con el mismo nivel de seguridad, calidad o fiabilidad".
ISO define una falsificación como "un bien material que imita o copia un bien material auténtico".
Las definiciones varían, pero existe una distinción entre mal uso de la marca registrada y un producto fraudulento, aun cuando se interpreta que el término falsificación cubre ambos casos.

¿De qué manera la falsificación nos perjudica?

En el mejor de los casos, la compra de productos falsificados es una pérdida de dinero, pero en el peor, puede implicar un riesgo significativo para la salud y la seguridad.
Además, las medidas para prevenir o combatir las falsificaciones cuestan tiempo y dinero a los reguladores y a la industria, que finalmente pagan los consumidores.

En casi toda industria se encuentran productos falsos o reproducidos ilegalmente. A continuación se ofrecen algunos ejemplos de los lugares en los que prevalecen:

Medicamentos:

Normas que pueden ayudar. Los reguladores del área de la salud, los proveedores de medicamentos y otros proveedores de la industria medicinal enfrentan una presión creciente para asegurar que sus cadenas de provisión sean seguras y prevenir la falsificación de productos medicinales. Un código legible por máquinas es una manera confiable de lograrlo.

ISO/TS 16791, Health informatics – Requirements for international machine coding of medicinal product package identifiers (Informática de la salud – Requisitos para la codificación internacional a máquina de identificadores de envases de productos medicinales), proporciona una guía para códigos legibles a máquina basados en normas armonizadas globalmente e interoperables, que se pueden usar internacionalmente en una amplia escala, proporcionando un respaldo esencial a la industria en la prevención de productos falsificados.

ISO 28000, Specification for security management systems for the supply chain (Especificación para sistemas de gestión de la seguridad para la cadena de provisión), especifica los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad, incluyendo los aspectos críticos al aseguramiento de la seguridad de la cadena de provisión y todas las actividades controladas o influenciadas por organizaciones que tienen un impacto en la seguridad de la cadena de provisión.

Electrónica

Normas que pueden ayudar. Otra manera de ayudar a detectar mercadería falsificada es contemplar el tema de los certificados falsificados. Los Sistemas de Evaluación de la Conformidad de IEC son únicos y contienen bases de datos online, que permiten la inmediata verificación de los "Certificados de Conformidad" y/o "Certificados de Ensayo" emitidos originalmente. Esto significa que si los certificados no pueden encontrarse en esas bases de datos, no son auténticos.

Alimentos

Normas que pueden ayudar.

ISO 22000, Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos – Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria

Esta norma ayuda a los productores de alimentos a demostrar la autenticidad de sus productos mediante la implementación de un sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos. La conformidad con esta norma requiere que una organización demuestre su capacidad para controlar los peligros para la seguridad de los alimentos para asegurar que los alimentos son inocuos para el consumo humano, como así también demostrar cumplimiento con los requisitos estatutarios y regulatorios de inocuidad alimentaria aplicables.

Otros ejemplos son las normas **ISO 17367**, Supply chain applications of RFID – Product tagging (Aplicaciones de Identificación por Radiofrecuencia (RFID) en la cadena de provisión – Etiquetado de productos), que ayuda en la trazabilidad de los productos en cada etapa del proceso de producción; **ISO/IEC 20243** (únicamente en inglés), Information Technology – Open Trusted Technology Provider, TM Standard (O-TTPS) – Mitigating maliciously tainted and counterfeit products (Tecnología de la Información – Proveedor de Tecnología

Abierta Confiable O-TTPS – Mitigación de productos maliciosamente adulterados y falsificaciones); y la norma **ISO/IEC TR 24729-1**, Information technology – Radio frequency identification for item management – Implementation guidelines – Part 1. RFID-enabled labels and packaging supporting **ISO/IEC 18000-6C**. (Tecnología de la información – Identificación por radiofrecuencia para la gestión de artículos – Guía para la implementación – Parte 1: Etiquetas y envases habilitados por RFID que respaldan la norma **ISO/IEC 18000-6C**).

Varias de las normas ISO e IEC de evaluación de la conformidad ayudan a asegurar la inocuidad de los alimentos mediante la definición de los requisitos para la certificación, los ensayos y la trazabilidad.

Bienes de Consumo

Normas que pueden ayudar. ISO tiene varias normas para autenticar los orígenes y la cadena de suministro de todos los productos como así también normas específicas que aseguran que cumplen con los requisitos de seguridad reconocidos internacionalmente.

Entre estas normas se encuentran las siguientes:

ISO 8124 (serie), Safety of toys (Seguridad de los juguetes), define los requisitos y los métodos de ensayo para juguetes previsto para ser usados por niños menores de 14 años y establece límites de edad para varios requisitos. También cubre aspectos como inflamabilidad, migración de sustancias químicas y proporciona una guía específica para columpios, toboganes y otros juguetes de actividades

ISO 12931, Performance criteria for authentication solutions used to combat counterfeiting of material goods (Criterios de desempeño para soluciones de autenticación usadas para combatir la falsificación de bienes materiales), especifica criterios de desempeño y una metodología para soluciones de autenticación usada para establecer la autenticidad de los bienes materiales a lo largo del ciclo de vida de los materiales.

ISO 22380, Security and resilience – Authenticity, integrity and trust for products and documents – General principles for product fraud risk and countermeasures (Seguridad y resiliencia – Autenticidad, integridad y fiabilidad para productos y documentos – Principios generales para riesgos y contramedidas de falsificación de productos), proporciona principios generales para que una organización identifique los riesgos relacionados con distintos tipos de falsificaciones y de falsificadores de productos. Recomienda que las organizaciones establezcan contramedidas estratégicas de negocios, de modo de prevenir o reducir cualquier daño, pérdida tangible o intangible y costos por esos ataques fraudulentos de una manera costo efectiva.

ISO 10377, Consumer product safety – Guidelines for suppliers (Seguridad de los productos de consumo – Guía para proveedores), ayuda a los proveedores de todos los tamaños en la evaluación y gestión de la seguridad de los productos para consumo, desde el diseño hasta la producción, la distribución, el uso y la disposición final.

IEC 62115, para la seguridad de juguetes que usan distintas fuentes de energía, con por lo menos una función que depende de la electricidad, tales como una casa de muñecas con una lámpara. Incluye juguetes que funcionan como aplicaciones y algunos con pantallas y medios de activación, como un joystick.

IEC 60335 (serie), para seguridad de artefactos electrodomésticos y similares establece requisitos y criterios de ensayo para peligros tales como choque eléctrico, incendio y toxicidad.

IRAM estuvo presente en la presentación de la norma ISO 37001:2016 "Sistemas de gestión Antisborno" en la Sindicatura General de la Nación. La implementación de la norma en el sector público se encuentra en línea con el Programa de Lucha contra la Corrupción que promueve el Gobierno Nacional.

IRAM comenzó el proceso de adopción de la norma **ISO 19600 sobre Compliance Management Systems (CMS)** con la participación y colaboración de asociaciones, organismos no gubernamentales y expertos en la materia.

La Comisión de Compliance **ISO 19600** cuenta con el apoyo de la Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEC). La versión de la norma ya está traducida al español. La **ISO 19600** de Gestión de Compliance es una herramienta con que contarán las organizaciones y empresas para aumentar y/o mejorar su reputación disminuyendo los riesgos de fraude y corrupción. Le permitirá a las pequeñas y medianas empresas invertir correctamente sus acotados recursos en aquellos riesgos de corrupción que pueda tener su organización en particular.

5 Otras acciones

5.1 IRAM y la Responsabilidad Social.

5.2 IRAM y los ODS

5.3 IRAM y las Instituciones públicas.

5.4 IRAM y la Sociedad: Educación ambiental y sobre Normalización.

5.5 IRAM y la Seguridad.

5.6 IRAM y la Articulación pública –privada.

5.7 IRAM y los Consumidores.

5.8 IRAM y la Eficiencia Energética.

5.9 IRAM y el Acceso a la Información.

5.10 IRAM en otras temáticas y participaciones.

5.1
IRAM y la Responsabilidad Social

IRAM, en su carácter de organismo nacional de normalización miembro de ISO, coordinó desde 2005 la activa participación de la República Argentina en el proceso de estudio internacional de la norma ISO 26000 - Guía sobre responsabilidad social, gestionando la creación y posterior coordinación del Comité Espejo argentino de Responsabilidad Social. Este estuvo integrado a lo largo de todo el proceso por Expertos y Observadores de todas las partes interesadas definidas por el grupo de trabajo internacional (Industria, Trabajo, Gobierno, Consumidores, Organizaciones no gubernamentales (ONGs) y Servicios, Apoyo, Investigación y Otros (SAIO)). La labor desarrollada por IRAM desde 2005 logró garantizar la construcción y la defensa de las posiciones argentinas en las reuniones plenarias del grupo de estudio internacional, a través de la presencia de miembros del Comité Espejo Local en ellos.

A los fines de hacer más accesible la norma a las organizaciones argentinas, el Comité de Expertos en Responsabilidad Social y la Dirección de Normalización de IRAM dispararon el proceso de adopción de la ISO 26000:2010 como norma IRAM-ISO 26000:2010, inmediatamente después de publicada la traducción al español certificada por ISO.

Reconociendo que:

• La orientación proporcionada por la norma ISO 26000 se basa en las mejores prácticas desarrolladas por las actuales iniciativas de responsabilidad social del sector público y privado.

• La norma ISO 26000: 2010 proporciona una orientación armonizada y globalmente relevante en responsabilidad social para organizaciones de todo tipo, tanto las del sector público como las del privado.

• El documento condensa acuerdos globales sobre: Definiciones y principios de responsabilidad social, Materias fundamentales a abordarse en la aplicación de la responsabilidad social, y Orientación sobre cómo integrar la responsabilidad social en todas las operaciones de una organización.

• El documento es coherente y complementario a las declaraciones y convenciones pertinentes de las Naciones Unidas y sus integrantes, en particular con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con quien ISO estableció un Memorando de Entendimiento (MoU) para asegurar la coherencia con sus normas laborales.

• Existe una estrecha vinculación entre los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las materias fundamentales de ISO 26000.

IRAM ha establecido el conjunto de contenidos mínimos a ser desarrollados en las numerosas instancias de sensibilización, formación y educación en responsabilidad social de las que participa, comprometiéndose especialmente en la búsqueda de los siguientes objetivos:

Comprender las tendencias actuales en la temática de la responsabilidad social.

Conocer las principales iniciativas relacionadas con la responsabilidad social.

Reconocer a la norma ISO 26000 como la primera y única norma internacional sobre responsabilidad social.

Valorar las ventajas que representa para una organización el abordaje de su responsabilidad social.

Desarrollar habilidades para interpretar las recomendaciones de la ISO 26000.

Analizar las principales iniciativas relacionadas con la responsabilidad social.

Analizar los vínculos entre las iniciativas globalmente reconocidas de responsabilidad social.

A partir del reconocimiento de la necesidad de plasmar en su política el compromiso institucional con la responsabilidad social, IRAM revisa periódicamente su política ambiental.

Algunas acciones en Responsabilidad Social

Durante el período 2017-2018, IRAM ha continuado con el desarrollo de actividades de sensibilización, formación y educación relacionadas con la temática de la responsabilidad social y temas vinculados, entre las que merecen destacarse:

Capacitación sobre Responsabilidad Social: se enumeran a continuación las capacitaciones más destacadas brindadas sobre Responsabilidad Social entre 2017 y 2018, con sus destinatarios y diferentes modalidades.

2017-03-28 y 29 - Curso IRAM RS en el Consejo Económico y Social de CABA

2017-04-28-Tucumán - Jornada Académica sobre RS en la Universidad Nacional de Tucumán

2017-07-12-Encuentro en la ciudad de Tucumán patrocinado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) - Subsecretaría de RS (SSRS)

2017-09-22- Capacitación en RS al personal de la Subsecretaría de RS al MDS.

2017-09-27-IRAM - Filial Cuyo Curso RS - 8hs

2017-10-11--Jornada de RS en San Juan organizada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

2018-07-31-MDS (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación)- Capacitación de Funcionarios sobre RS.

"Gestión de compras bajo el enfoque de la sostenibilidad", Valor RSE+Competitividad y el Centro de Innovación Social de la Universidad de San Andrés (UdeSA) organizaron en conjunto el Seminario para presentar los aspectos claves de la nueva Guía ISO 20400 sobre compras sostenibles. La actividad contó con la participación de IRAM e YPF. La actividad estuvo dirigida a responsables de las áreas de Compras y Abastecimiento, y a responsables de roles gerenciales y técnicos de la gestión de la RSE y la sustentabilidad en el sector empresario. Las compras sostenibles son una oportunidad para brindar más valor a la organización mediante la mejora de la productividad, la evaluación del valor y del desempeño, una mejor comunicación entre compradores, proveedores y todas las partes interesadas, y el fomento de la innovación.
El seminario se organizó en el marco de la agenda de actividades 2017 del "Grupo Promotor de Buenas Prácticas en la Cadena de Valor", cuyo objetivo es contribuir a mejorar la gestión de la cadena de valor en las empresas, promover acciones colectivas y monitorear las tendencias de su gestión sustentable.
Durante la jornada, referentes a nivel nacional e internacional disertaron sobre las últimas tendencias y los desafíos para la gestión sustentable de las empresas, recorriendo las experiencias en la región y el mundo, considerando las normativas vigentes en la temática y las diversas articulaciones entre los sectores público, privado y sociedad civil.

Capacitación sobre Compras Sostenibles: en el mes de octubre de 2017, IRAM brindó un Curso de Capacitación sobre Compras Sostenibles a los funcionarios de la Sub Secretaría de Responsabilidad Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) . Se focalizó en los contenidos de la Norma ISO 20400 recientemente publicada y en experiencias internacionales sobre el tema.

En el mes de mayo de 2018 se dio en Sede Central de Capital Federal el Curso IRAM de Compras Sostenibles, 4 horas, siendo sus asistentes prácticamente todo el personal de ANSES.

5.2
IRAM y los ODS

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

PANORAMA GENERAL

El informe inaugural de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mundiales es una descripción inicial de dónde se encuentra el mundo al principio de nuestro recorrido colectivo hacia el año 2030. El informe analiza los indicadores que se han seleccionado del marco de indicadores mundiales para los que se dispone de datos como ejemplos para destacar algunos vacíos y desafíos críticos. La lista de los indicadores de los ODS, acordados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en marzo de 2016, estará sujeta a ajustes y perfeccionamiento a medida que se mejoren los métodos y los datos disponibles.

Cada recorrido tiene un comienzo y un final. Para trazar este recorrido y establecer los hitos clave a lo largo del camino se requieren datos desglosados accesibles, oportunos y fiables. Los requerimientos de datos para los indicadores mundiales tienen tan pocos precedentes como los ODS mismos, y constituyen un enorme desafío para todos los países. No obstante, cumplir estos requerimientos mediante la creación de capacidades estadísticas nacionales es un paso esencial para establecer dónde estamos en este momento y mostrar el camino por delante, de manera que podamos acercar nuestra visión colectiva a la realidad.

INTRODUCCIÓN

Las normas son documentos técnicos que representan el estado de la ciencia y de las mejores prácticas en un momento dado, y contienen información consensuada por todas las partes interesadas. IRAM es el Organismo Nacional de Normalización de la Argentina y participa en diferentes organizaciones internacionales, hemisféricas y regionales de normalización, defendiendo la posición de la comunidad argentina.

El Plan de estudio de normas para el periodo 2017-2018 ha sido elaborado en base a las necesidades de normalización manifestadas por los diversos sectores productivos, de servicios, del gobierno, de las entidades científico-técnicas y académicas, así como de los consumidores y los distintos sectores sociales.

El espectro y campo de aplicación de las normas que se consideran en este Plan cubre temas de las más diversas áreas y especialidades, abarcando temáticas muy variadas y en su gran mayoría alineadas con los temas que son objeto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El concepto de sostenibilidad de las actividades productivas con sus tres componentes económico-productivo, ambiental y social, se ha transformado en una característica que recorre transversalmente la mayoría de las áreas de normalización.

La normalización internacional se hace eco de estas tendencias y una de las tareas de IRAM es difundirlas, de modo de poder participar en su evolución para ponerlas a disposición de nuestra sociedad.

Para poder cumplir con este cometido, IRAM está presente en los foros regionales, hemisféricos e internacionales donde se estudian las normas que se relacionan con los intereses y oportunidades para el intercambio de bienes y el desarrollo del país, tanto en lo referido a productos, procesos y a sistemas de gestión.

La Misión de IRAM es "contribuir a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de personas y bienes, promover el uso racional de los recursos y la innovación, facilitar la producción, el comercio y la transferencia de conocimiento". Para lograrlo es fundamental contar con la participación activa de todos los sectores interesados.

En este Informe sobre Normas y ODS, presentamos una Infografía que resume las contribuciones que las normas, incorporadas al Plan de Trabajo de 2017-2018, hacen a los ODS de la ONU, recordando la sinergia y complementariedad que se ha establecido a nivel mundial entre dos importantes iniciativas de la ONU como son el Pacto Global y los ODS.

Se han considerado casi todas las normas en estudio, con incidencia directa o indirecta sobre los ODS y se han omitido aquellas de contenido muy específico técnico como por ejemplo, mecánico, eléctrico y afines.

Los distintos Organismos de Estudio de Normas (OEs) ya sean Subcomités, Grupos, Comisiones, etc. agrupan conjuntos de normas de un mismo tema y dependen de Comités Estratégicos del área.

METODOLOGÍA

En el presente texto se indica en primer lugar el ODS y se explica su contenido dando un panorama de su evolución a nivel mundial, en los últimos años y su situación actual y perspectivas futuras, si no se actúa de manera inteligente y rápida.

Luego se van tomando del Plan de estudio de normas para el periodo 2017-2018 aquellos organismos de estudio y aquellas Normas que se estima que contribuyen con el ODS en cuestión.
El estudio de una norma puede llegar a durar más de un año por eso es frecuente encontrar un mismo documento, en distintas etapas de su desarrollo, repetido en su contribución al ODS que se está analizando.

Otro aspecto importante a destacar es que a medida que se avanza en señalar las contribuciones, surge la necesidad de señalar que un Organismo dado, una norma o serie de normas que se está mencionando por su contribución al ODS analizado en ese momento, también puede estar contribuyendo a otro ODS. Esto es obviamente explicitado mostrando así las Interrelaciones y Sinergias que se dan en este tema.

Algunos Ejemplos de Sinergias entre TCs de ISO y los ODS

ISO TC176 Gestión de la Calidad

ISO TC207 Gestión Ambiental

**ISO 283
Gestión de Seguridad
y Salud Ocupacional**

ISO TC 34 Alimentos

ISO TC 301 Gestión de la Energía

ISO TC 224 Abastecimiento de Agua Potable y Tratamiento de Efluentes

Las Normas en general y en particular
el Plan de Estudio de Normas IRAM 2017-2018

Las normas son documentos técnicos que representan el estado de la ciencia y de las mejores prácticas en un momento dado, y contienen información consensuada por todas las partes interesadas.

IRAM es el Organismo Nacional de Normalización de la Argentina y participa en diferentes organizaciones internacionales, hemisféricas y regionales de normalización, defendiendo la posición de la comunidad argentina.

El Plan de Estudio de Normas para el periodo 2017-2018 ha sido elaborado en base a las necesidades de normalización manifestadas por los diversos sectores productivos, de servicios, del gobierno, de las entidades científico-técnicas y académicas, así como de los consumidores y los distintos sectores sociales. El espectro y campo de aplicación de las normas que se consideran en el Plan cubren temas de las más diversas áreas y especialidades, abarcando las temáticas siguientes:

- Alimentos
- Ambiente
- Automotriz
- Combustibles
- Construcciones
- Eficiencia energética
- Electrotecnia
- Energía
- Gestión de la calidad
- Química
- Mecánica
- Metalurgia y siderurgia
- Minería
- Responsabilidad social
- Salud
- Seguridad
- Tecnología de la información

El concepto de sostenibilidad de las actividades productivas con sus tres componentes económico-productivo, ambiental y social, se ha transformado en una característica que recorre transversalmente la mayoría de las áreas de normalización.

La normalización internacional se hace eco de estas tendencias y una de las tareas de IRAM es difundirlas, de modo de poder participar en su evolución para ponerlas a disposición de nuestra sociedad.
Para poder cumplir con este cometido, IRAM está presente en los foros regionales, hemisféricos e internacionales donde se estudian las normas que se relacionan con los intereses y oportunidades para el intercambio de bienes y el desarrollo del país, tanto en lo referido a productos como a sistemas de gestión, en sus diversos aspectos, como por ejemplo las normas para la evaluación de la conformidad.

ODS y su relación con los organismos de estudio y las normas IRAM

Se integra a la presente COE 2018 un documento que relaciona los ODS con el Plan de Estudio de Normas 2017-2018 y los organismos de estudio correspondientes. Se pretende mostrar la contribución que el trabajo de normalización (misión fundamental de IRAM) realiza para el desarrollo de los 17 ODS y sus metas.

Guía IRAM ISO 26000 de Responsabilidad Social (RS). Es una Guía para la integración de la RS en todo tipo de organizaciones. En sintonía con lo establecido a nivel de ISO, se considera que esta Guía contribuye en realidad a los 17 ODS y por lo tanto a bajar los niveles de pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

El Objetivo 2 busca poner fin al hambre y a todas las formas de mal nutrición. Se fundamenta en la idea de que todos deberían tener acceso a alimento nutritivo suficiente, lo que requiere la extensa promoción de la agricultura sostenible, duplicar la productividad agrícola, aumentar las inversiones y contar con mercados de alimentos que funcionen adecuadamente. Por lo tanto, los Organismos de Estudio que contribuyen al ODS 2 son:

COMITÉ PRODUCTOS ALIMENTARIOS (CPA)

SUBCOMITÉ ACEITES, GRASAS Y SUBPRODUCTOS OLEAGINOSOS

SUBCOMITÉ CEREALES

SUBCOMITÉ INOCUIDAD ALIMENTARIA

GRUPO DE TRABAJO ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL E ISO 22000

GRUPO DE TRABAJO BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA)
GRUPO DE TRABAJO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM)
GRUPO DE TRABAJO SERVICIOS DE ALIMENTOS
SUBCOMITÉ IRRADIACIÓN DE ALIMENTOS
SUBCOMITÉ LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS
SUBCOMITÉ LEGUMBRES
SUBCOMITÉ MIEL Y OTROS PRODUCTOS DE LA COLMENA
GRUPO DE TRABAJO APITOXINAS
SUBCOMITÉ NUTRICIÓN EN SITUACIONES ESPECIALES
SUBCOMITÉ PRODUCTOS AROMATIZANTES Y ESPECIAS
SUBCOMITÉ TÉ
SUBCOMITÉ VINOS
SUBCOMITÉ YERBA MATE

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

IRAM 14106 Sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria. Guía general: ¿Cómo usar la ISO 22000?

IRAM - NM ISO 22000 Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos. Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria. (ISO 22000:2005, IDT)

3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

El Objetivo 3 está dirigido a asegurar la salud y el bienestar de todos a todas las edades mediante la mejora de la salud reproductiva, materna e infantil; poner fin a las epidemias de las principales enfermedades transmisibles; reducir las enfermedades no transmisibles y ambientales; alcanzar la cobertura sanitaria universal; y asegurar el acceso a medicamentos y vacunas seguros, asequibles y eficaces.

Contribuyen al ODS 3 de salud y bienestar las normas que se estudian en los Organismos de estudio siguientes:

COMITÉ PRODUCTOS Y TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

SUBCOMITÉ ANÁLISIS CLÍNICOS
GRUPO DE TRABAJO GT 1 - CALIDAD Y COMPETENCIA EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS
GRUPO DE TRABAJO GT 2 - SISTEMAS DE REFERENCIA
GRUPO DE TRABAJO GT 3 - PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO
SUBCOMITÉ ARTÍCULOS DE PUERICULTURA Y MORDILLOS
SUBCOMITÉ BIOSEGURIDAD
GRUPO DE TRABAJO ÁREAS LIMPIAS
SUBCOMITÉ BUENAS PRÁCTICAS FARMACÉUTICAS
SUBCOMITÉ CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL CON ACTIVIDADES EN EQUIPAMIENTO ANESTÉSICOS Y RESPIRATORIOS (CEPAR)
SUBCOMITÉ COSMÉTICOS
SUBCOMITÉ ESTERILIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD
SUBCOMITÉ GESTIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y BIOTECNOLOGÍA
SUBCOMITÉ ODONTOLOGÍA
SUBCOMITÉ PLANTAS MEDICINALES
SUBCOMITÉ PRODUCTOS Y DISPOSITIVOS DE USO MÉDICO
GRUPO DE TRABAJO GESTIÓN EN PRODUCTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS
GRUPO DE TRABAJO PRODUCTOS SANITIZANTES, DESINFECTANTES Y ESTERILIZANTES
COMISIÓN EMISIÓN ACÚSTICA.

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

IRAM 9200-1 Servicios en las residencias para personas mayores. Parte 1 - Gestión integral. Requisitos.

IRAM 9200-3 Servicios en las residencias para personas mayores. Parte 3 - Guía de aplicación de la gestión integral. Espacios e instalaciones.

IRAM 80104 Laboratorios de análisis clínicos. Requisitos de seguridad. (En estudio)

IRAM 9800-5 Buenas Prácticas Farmacéuticas. Distribución y logística. (En estudio)

4

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

El Objetivo 4 se enfoca en la adquisición de las competencias básicas y de orden superior; en un acceso mayor y más equitativo a la educación y formación técnica y profesional, así como a la enseñanza superior; en la capacitación técnica durante toda la vida, así como en el conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para funcionar adecuadamente y contribuir a la sociedad. Contribuyen al ODS 4 los organismos de estudio que se detallan a continuación:

COMITÉ GESTIÓN DE LA CALIDAD
SUBCOMITÉ SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (ISO/TC 176)
COMISIÓN COMPLIANCE

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

IRAM 30000 Guía para la interpretación de la norma IRAM-ISO 9001:2008 en la educación.

IRAM 34519 Terminología administrativa. Educación. Definiciones.

5

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

El Objetivo 5 está dirigido a empoderar a las mujeres y a las niñas de manera que puedan alcanzar todo su potencial, lo que requiere eliminar todas las formas de discriminación y violencia en su contra, incluyendo las prácticas nocivas. Busca asegurar que ellas cuenten con todas las oportunidades de salud sexual y reproductiva y de derechos, reciban un debido reconocimiento por su trabajo no remunerado, tengan pleno acceso a recursos productivos y disfruten de una participación equitativa con los hombres en la vida pública, económica y política.

Algunos ejemplos de normas que pueden contribuir al ODS 5 son:

la Guía ISO 26000 de Responsabilidad Social.

la Norma ISO 11228-2:2007 Ergonomics - Manual handling, Part 2: Pushing and pulling. Esta norma provee información para diseñadores, empleadores, empleados y otras personas involucradas en el diseño o rediseño de trabajos, tareas, productos en una organización, teniendo en cuenta la igualdad de género de los trabajadores y el empoderamiento de la mujer.

6

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

El Objetivo 6 va más allá del agua potable, el saneamiento y la higiene, para abordar también la calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos. Alcanzar este Objetivo, que es esencial para la supervivencia de las personas y del planeta, significa ampliar la cooperación internacional y recibir el apoyo de las comunidades locales para mejorar la gestión del agua y del saneamiento.

Contribuyen al ODS 6 de Agua Limpia y Saneamiento los organismos de estudio que se detallan a continuación:

COMISIÓN MÉTODOS BIOLÓGICOS
COMISIÓN SC1 AGUA, ANÁLISIS QUÍMICOS
COMISIÓN SC2 AGUA, METÓDOS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS.

SUBCOMITÉ GESTIÓN AMBIENTAL (ISO/TC 207)
COMISIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (SC1)
COMISIÓN ANÁLISIS CICLO DE VIDA (SC5)
GRUPO DE TRABAJO HUELLA DEL AGUA
COMISIÓN AUDITORÍAS AMBIENTALES (SC2)
COMISIÓN DESERTIFICACIÓN (WG9)

SUBCOMITÉ GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA (ISO/TC 224)

SUBCOMITÉ GESTIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS (ISO/TC 251)

Ejemplos de Normas Nacionales e Internacionales

IRAM-ISO 14001 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.

IRAM-ISO 14046 Gestión ambiental. Huella de agua. Principios, requisitos y directrices.

IRAM ISO 24511 Actividades relacionadas con los servicios de agua potable y de agua residual. Directrices para la gestión de las entidades prestadoras de servicios de agua residual y para la evaluación de los servicios de agua residual.

IRAM 29012-13 Calidad ambiental. Calidad de agua. Muestreo - Parte 13. Directivas para el muestreo de barros.

7

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

El Objetivo 7 busca promover un acceso más amplio a la energía y aumentar el uso de energía renovable, incluyendo a través de la mejora de la cooperación internacional y la ampliación de la infraestructura y tecnología para la energía limpia.

Contribuyen al ODS 7, los organismos de estudio de normas siguientes:

SUBCOMITÉ AISLADORES Y ALTA TENSIÓN
SUBCOMITÉ ALUMBRADO PÚBLICO
SUBCOMITÉ APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS
SUBCOMITÉ COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA
SUBCOMITÉ CORRIENTES DE CORTOCIRCUITO (trabajo conjunto de IRAM con AEA, Asociación Electro-técnica Argentina)
SUBCOMITÉ DISPOSITIVOS DE MANIOBRA Y PROTECCIÓN DE BAJA TENSIÓN
SUBCOMITÉ EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PRODUCTOS ELÉCTRICOS
COMISIÓN EFICIENCIA EN ACONDICIONADORES DE AIRE
COMISIÓN EFICIENCIA EN LÁMPARAS ELÉCTRICAS
COMISIÓN EFICIENCIA EN REFRIGERADORES

SUBCOMITÉ EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO
COMISIÓN SISTEMAS ELECTROMÉDICOS DE ANESTESIA

SUBCOMITÉ EQUIPAMIENTO PARA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS
SUBCOMITÉ ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO DE EDIFICIOS.
SUBCOMITÉ LUMINOTECNIA
SUBCOMITÉ MATERIALES ELÉCTRICOS PARA ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS
COMISIÓN CONTROLADORES DE TRÁNSITO
COMISIÓN SEMÁFOROS
SUBCOMITÉ PROTECCIÓN CONTRA RAYOS
(CONJUNTO AEA IRAM)

COMITÉ TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO (TC197)
SUBCOMITÉ TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO
SUBCOMITÉ GESTIÓN DE LA ENERGÍA
SUBCOMITÉ ENERGÍA SOLAR.
COMISIÓN ENERGÍA SOLAR TÉRMICA
SUBCOMITÉ ACÚSTICA Y ELECTROACÚSTICA
COMISIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA
SUBCOMITÉ ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN APARATOS A GAS.
COMISIÓN COMPONENTES DEL SISTEMA DE GNC.
COMISIÓN ESTACIONES DE SERVICIO DE GAS NATURAL PARA VEHÍCULOS.
COMISIÓN ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VEHÍCULOS.

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

IRAM-ISO 50001 Sistemas de gestión de la energía - Requisitos con orientación para su uso.

IRAM 210001-1 Energía solar. Colectores solares. Parte 1 - Definiciones.

IRAM-ISO 12794 Energía nuclear - Protección radiológica. Dosímetros termoluminiscentes individuales para extremidades y ojos.

8

Promover el crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El crecimiento sostenido e inclusivo es un requisito previo para un desarrollo sostenible, lo que puede contribuir a mejorar los medios de subsistencia para las personas en todo el mundo. El crecimiento económico puede llevar a nuevas y mejores oportunidades de empleo y proporcionar un mayor crecimiento económico para todos. Más aun, el crecimiento rápido, en particular en los países menos adelantados y otros países en desarrollo, puede ayudarlos a disminuir la desigualdad y las diferencias entre ricos y pobres.

Contribuyen al ODS 8, los organismos de estudio de normas que se detallan a continuación:

COMITÉ GESTIÓN DE LA CALIDAD
COMISIÓN COMPLIANCE
SUBCOMITÉ GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL
SUBCOMITÉ GESTIÓN EN TURISMO Y TC 228 INTERNACIONAL
SUBCOMITÉ SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SC2)
SUBCOMITÉ TECNOLOGÍAS DE APOYO (SC3)
SUBCOMITÉ GESTIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y PORTAFOLIOS
SUBCOMITÉ GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN (ISO/TC 279)

COMITÉ MECÁNICA Y METALURGIA
SUBCOMITÉ BICICLETAS
SUBCOMITÉ CABLES DE ACERO
SUBCOMITÉ DEFINICIONES Y CONDICIONES PARTICULARES DE LOS ACEROS
SUBCOMITÉ DIBUJO TECNOLÓGICO
SUBCOMITÉ MAQUINARIA AGRÍCOLA
COMISIÓN EQUIPOS PARA LABRANZA
COMISIÓN SEGURIDAD EN MAQUINARIA AGRÍCOLA

COMISIÓN TRACTORES
COMISIÓN CILINDROS DE GNC
COMISIÓN COMPONENTES DEL SISTEMA DE GNC
COMISIÓN ESTACIONES DE SERVICIO DE GAS NATURAL PARA VEHÍCULOS.

COMITÉ SEGURIDAD

SUBCOMITÉ ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO
SUBCOMITÉ ELEMENTOS CONTRA INCENDIO
SUBCOMITÉ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
COMISIÓN CALZADO DE PROTECCIÓN
COMISIÓN CASCOS DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS
COMISIÓN INDUMENTARIA DE PROTECCIÓN
COMISIÓN PROTECTORES OCULARES
SUBCOMITÉ INSTALACIONES FIJAS CONTRA INCENDIOS
SUBCOMITÉ PROTECCIÓN CONTRA LA CRIMINALIDAD
COMISIÓN ENVOLVENTES PARA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS
SUBCOMITÉ RESPUESTA A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE SEGURIDAD
COMISIÓN ERGONOMÍA (CARGA TÉRMICA)
SUBCOMITÉ SEGURIDAD DE RECIPIENTES A PRESIÓN
COMISIÓN CILINDROS PARA GASES
SUBCOMITÉ SEGURIDAD DE LOS NIÑOS
COMISIÓN SEGURIDAD EN JUEGOS INFLABLES
COMISIÓN SEGURIDAD EN PARQUES DE DIVERSIONES
SUBCOMITÉ SEGURIDAD EN ALTURA Y ELEMENTOS DE IZAJE
COMISIÓN SEGURIDAD EN ANDAMIOS TUBULARES PREFA BRICADOS
COMISIÓN SEGURIDAD EN GRÚAS Y ELEMENTOS DE IZAJE
SUBCOMITÉ SEGURIDAD EN ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS IRAM-MERCOSUR.
SUBCOMITÉ SEÑALES DE ADVERTENCIA
COMISIÓN COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD
COMISIÓN MATERIALES RETRORREFLECTIVOS
COMISIÓN SEÑALES PARA EMERGENCIAS HÍDRICAS
SUBCOMITÉ SISTEMAS DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

COMITÉ TECNOLOGÍA QUÍMICA

SUBCOMITÉ AEROSOLES
SUBCOMITÉ ARCHIVOS
SUBCOMITÉ ASFALTOS
SUBCOMITÉ BOLSAS PLÁSTICAS
SUBCOMITÉ CALIDAD DE COMBUSTIBLES
SUBCOMITÉ CALIDAD DE GAS IRAM-IAPG
SUBCOMITÉ CAUCHO
SUBCOMITÉ DETERGENTES Y JABONES
SUBCOMITÉ DOCUMENTACIÓN
COMISIÓN CATALOGACIÓN
SUBCOMITÉ ENVASES Y EMBALAJES
COMISIÓN CARTÓN CORRUGADO
COMISIÓN ESPECULAR DEL ISO TC 122/SC 4 PACKAGING AND ENVIRONMENT
SUBCOMITÉ ESTADÍSTICA
COMISIÓN PLANES DE MUESTREO PARA LA ACEPTACIÓN
SUBCOMITÉ FIBRAS E HILADOS TEXTILES
COMISIÓN MATERIALES TEXTILES - ENSAYOS QUÍMICOS
SUBCOMITÉ GEOSINTÉTICOS
SUBCOMITÉ LUBRICANTES
SUBCOMITÉ MATERIALES DE REFERENCIA
SUBCOMITÉ MEDICIONES IRAM-IAPG
SUBCOMITÉ MEZCLAS ASFÁLTICAS
SUBCOMITÉ MÉTODOS DE LABORATORIO IRAM-IAPG
SUBCOMITÉ MÉTODOS DE NÚMERO DE OCTANO
SUBCOMITÉ PAPELES, CARTULINAS Y CARTONES
SUBCOMITÉ PETRÓLEO CRUDO, MÉTODOS DE EVALUACIÓN
SUBCOMITÉ PINTURAS
COMISIÓN PINTURAS PARA DEMARCACIÓN DE PAVIMENTOS
SUBCOMITÉ PLAGUICIDAS
SUBCOMITÉ PLÁSTICOS EN GENERAL
COMISIÓN POSTES DE PRFV
SUBCOMITÉ PRESERVACIÓN DE MADERAS
SUBCOMITÉ PROCESAMIENTO DE IMÁGENES
SUBCOMITÉ PRODUCTOS MINERALES
SUBCOMITÉ PRODUCTOS QUÍMICOS
COMISIÓN PRODUCTOS EXTINTORES
COMISIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO INDUSTRIAL
SUBCOMITÉ RECUBRIMIENTO DE TUBERÍAS DE ACERO
SUBCOMITÉ SOLIDEZ DE LOS COLORES DE LOS MATERIALES TEXTILES
SUBCOMITÉ TABACO Y PRODUCTOS DE TABACO
SUBCOMITÉ TABLEROS DERIVADOS DE LA MADERA
SUBCOMITÉ TALLES PARA LA CONFECCIÓN
SUBCOMITÉ TERMINOLOGÍA
SUBCOMITÉ TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y TECNOLOGÍA RELACIONADA

COMISIÓN TRADUCCIÓN

COMITÉ TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

SUBCOMITÉ CALIDAD EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

SUBCOMITÉ CINEMATOGRAFÍA

SUBCOMITÉ GESTIÓN DE RIESGOS

SUBCOMITÉ INFORMÁTICA EN SALUD

SUBCOMITÉ SEGURIDAD EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

COMITÉ TUBOS Y TANQUES PLÁSTICOS

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

ISO 37001: 2016 Anti-bribery management systems -- Requirements with guidance for use

ISO 45001 – Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con guía para su uso.

9

Industria, Innovación y Tecnología.

El ODS 9 se enfoca en la promoción del desarrollo de infraestructura, industrialización e innovación. Esto puede cumplirse a través de la mejora de apoyo técnico, tecnológico y financiero, investigación y desarrollo, y mayor acceso a información y tecnología de comunicación, a nivel nacional e internacional.

Contribuyen al ODS 9 los Organismos de estudio siguientes:

SUBCOMITÉ EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.

SUBCOMITÉ GESTIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y PORTAFOLIOS

SUBCOMITÉ GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN (ISO/TC 279)

COMISIÓN VIGILANCIA TECNOLÓGICA

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

Todas las normas de Accesibilidad de las personas al medio físico

IRAM 11930 Construcción sostenible. Principios generales.

IRAM 11931 Construcción sostenible. Sostenibilidad en edificios y obras de ingeniería civil. Guía de aplicación de los principios generales de la IRAM 11930. (ISO/TS 12720:2014, NEQ)

IRAM-ISO 55000 Gestión de activos. Aspectos generales, principios y terminología.

IRAM-ISO 9000 Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.

IRAM 39501 Nanotecnologías. Vocabulario.

IRAM-NM-ISO/IEC 9126-1 Tecnología de la información. Ingeniería de software. Calidad del producto. Parte 1 - Modelo de calidad. (ISO/IEC 9126-1:2001, IDT)

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

10

El Objetivo 10 aboga por reducir la desigualdad de ingresos, así como aquellas desigualdades basadas en sexo, edad, discapacidad, raza, clase, etnia, religión y oportunidad, tanto en los países como entre ellos. También tiene por cometido asegurar una migración segura, ordenada y regular, y aborda problemas relacionados con la representación de los países en desarrollo en la toma de decisiones mundiales y la asistencia para el desarrollo.

La participación activa en los procesos de normalización de países con menores recursos es fundamental para reducir las brechas existentes. Los Organismos internacionales de Normalización como IEC e ISO tienen en sus estructuras mecanismos y organismos de ayuda a estos países de modo que puedan participar.

También últimamente se ha difundido la práctica del "twining" en los Organismos de estudio, mecanismo por el cual la conducción del organismo de estudio es co-liderada por un representante de un país desarrollado y otro en desarrollo, como una manera de dar más protagonismo y capacitación a los países en desarrollo y colaborar con la disminución de la brecha.

De todos modos las normas en su estudio contemplan las situaciones de los posibles desbalances de capacidades que se puedan presentar en un determinado tema. En muchas ocasiones se desarrolla una norma para organizaciones más grandes y la misma norma tiene su versión para Pymes, por ejemplo, de manera de cubrir todo el abanico de posibilidades.

La Norma **ISO 26000** de Responsabilidad Social publicada en el año 2010, luego de un extenso trabajo con participación multi stakeholder, le ha dado especial énfasis al tema del desafío que plantea el ODS 10.

Otro ejemplo es el de las normas de los diferentes sistemas de gestión, una de cuyas ventajas es que son aplicables tanto para pequeñas y medianas organizaciones como también en las grandes. Se puede considerar un correlato entre tamaño de organizaciones con grado de desarrollo del país en cuestión.

IRAM – ISO 26000 Guía de responsabilidad social.

11

Lograr que las ciudades y los asentamientos urbanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

El Objetivo 11 tiene el cometido de renovar y planificar las ciudades y otros asentamientos humanos de manera tal que fomente la cohesión de la comunidad y la seguridad personal, al tiempo que estimula la innovación y el empleo.

Contribuyen al ODS 11 los organismos de estudio de normas que se detallan a continuación:

SUBCOMITÉ ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO

SUBCOMITÉ COMPORTAMIENTO AL FUEGO DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

SUBCOMITÉ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

COMISIÓN CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

IRAM 21929-1 Construcción sostenible. Indicadores de sostenibilidad. Parte 1 - Marco para el desarrollo de indicadores y de un conjunto fundamental de indicadores para edificios.

IRAM 3810 Seguridad vial. Buenas prácticas para el transporte automotor de pasajeros.

IRAM 22313 Seguridad de la sociedad. Sistemas de gestión de la continuidad del negocio. Guía. (DP)

IRAM 51500 Gestión de la innovación. Vigilancia e inteligencia estratégica. (En estudio)

IRAM 11603 Acondicionamiento térmico de edificios. Clasificación bioambiental de la República Argentina.

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

12

El crecimiento y desarrollo sostenibles requieren minimizar los recursos naturales y materiales tóxicos utilizados, y la generación de desechos y contaminantes en todo el proceso de producción y consumo. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 alienta a regímenes de consumo y producción más sostenibles a través de diversas medidas que incluyen políticas específicas y acuerdos internacionales sobre la gestión de materiales que son tóxicos para el medio ambiente.
A medida que las regiones en desarrollo se industrializan, su uso de materia prima aumenta. La huella material es una contabilización de combustibles fósiles y otra materia prima que se extrae en todo el mundo y que se utiliza en un país en particular. Refleja la cantidad de materia prima requerida para satisfacer las necesidades de un país y que puede interpretarse como un indicador del nivel de vida material o el nivel de capitalización de una economía.

Los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo han establecido marcos de trabajo internacionales para alcanzar una gestión idónea desde el punto de vista ambiental de desechos peligrosos, químicos y contaminantes orgánicos persistentes. Salvo por seis excepciones, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas son parte en al menos uno de estos convenios.

Contribuyen al ODS 12 los siguientes organismos de estudio de normas:

Grupo de Trabajo Buenas Prácticas Agrícolas

SUBCOMITÉ CEMENTOS
SUBCOMITÉ RESIDUOS
- COMISIÓN COPROCESAMIENTO DE RESIDUOS EN HORNOS DE CEMENTO

SUBCOMITÉ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
SUBCOMITÉ EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PRODUCTOS ELÉCTRICOS
- COMISIÓN ANÁLISIS CICLO DE VIDA (ISO TC 207/SC5)
- GRUPO DE TRABAJO HUELLA DEL AGUA
- COMISIÓN ETIQUETADO Y DECLARACIONES AMBIENTALES (SC3)

SUBCOMITÉ COMPRAS SOSTENIBLES

COMITÉ CONSUMIDORES.
SUBCOMITÉ AEROSOLES
SUBCOMITÉ ARCHIVOS
SUBCOMITÉ ASFALTOS
SUBCOMITÉ BOLSAS PLÁSTICAS
SUBCOMITÉ CALIDAD DE COMBUSTIBLES
SUBCOMITÉ CALIDAD DE GAS IRAM-IAPG
SUBCOMITÉ CAUCHO
SUBCOMITÉ DETERGENTES Y JABONES
SUBCOMITÉ DOCUMENTACIÓN
- COMISIÓN CATALOGACIÓN

SUBCOMITÉ ENVASES Y EMBALAJES
- COMISIÓN CARTÓN CORRUGADO

COMITÉ ESPECULAR DEL ISO TC 122/SC 4 PACKAGING AND ENVIRONMENT
SUBCOMITÉ ESTADÍSTICA
- COMISIÓN PLANES DE MUESTREO PARA LA ACEPTACIÓN

SUBCOMITÉ FIBRAS E HILADOS TEXTILES
- COMISIÓN MATERIALES TEXTILES - ENSAYOS QUÍMICOS

SUBCOMITÉ GEOSINTÉTICOS
SUBCOMITÉ LUBRICANTES
SUBCOMITÉ MATERIALES DE REFERENCIA
SUBCOMITÉ MEDICIONES IRAM-IAPG
SUBCOMITÉ MEZCLAS ASFÁLTICAS
SUBCOMITÉ MÉTODOS DE LABORATORIO IRAM-IAPG
SUBCOMITÉ MÉTODOS DE NÚMERO DE OCTANO

SUBCOMITÉ PAPELES, CARTULINAS Y CARTONES
SUBCOMITÉ PETRÓLEO CRUDO, MÉTODOS DE EVALUACIÓN
SUBCOMITÉ PINTURAS
COMISIÓN PINTURAS PARA DEMARCACIÓN DE PAVIMENTOS
SUBCOMITÉ PLAGUICIDAS
SUBCOMITÉ PLÁSTICOS EN GENERAL
COMISIÓN POSTES DE PRFV
SUBCOMITÉ PRESERVACIÓN DE MADERAS
SUBCOMITÉ PROCESAMIENTO DE IMÁGENES
SUBCOMITÉ PRODUCTOS MINERALES
SUBCOMITÉ PRODUCTOS QUÍMICOS
COMISIÓN PRODUCTOS EXTINTORES
COMISIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO INDUSTRIAL
SUBCOMITÉ RECUBRIMIENTO DE TUBERÍAS DE ACERO
SUBCOMITÉ SOLIDEZ DE LOS COLORES DE LOS MATERIALES TEXTILES
SUBCOMITÉ TABACO Y PRODUCTOS DE TABACO
SUBCOMITÉ TABLEROS DERIVADOS DE LA MADERA
SUBCOMITÉ TALLES PARA LA CONFECCIÓN

Ejemplos de normas nacionales

IRAM 29421 Calidad ambiental. Materiales y productos plásticos biodegradables y compostables. Requisitos para su valoración mediante compostaje.

IRAM 29230-1 Calidad ambiental - Calidad del aire. Emisiones de fuentes estacionarias. Guía para determinar la ubicación de los puntos transversales de muestreo. Parte 1 - En chimeneas o conductos de evacuación con diámetro (o diámetro equivalente) igual o mayor que 30 cm

IRAM 29230-2 Calidad ambiental - Calidad del aire. Emisiones de fuentes estacionarias. Guía para determinar la ubicación de los puntos transversales de muestreo. Parte 2 - En chimeneas o conductos de evacuación con diámetro (o diámetro equivalente) menor que 30 cm.

13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El cambio climático representa la principal amenaza al desarrollo, y sus efectos extendidos y sin precedentes afectan desproporcionadamente a los más pobres y vulnerables. Es necesario tomar acciones urgentes no solo para combatir el cambio climático y sus efectos, sino también para fortalecer la resiliencia para responder a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales. Contribuyen con el ODS 13 los siguientes organismos de estudio de normas:

SUBCOMITÉ EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS
COMISIÓN CALIDAD DEL AIRE
SUBCOMITÉ APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS
SUBCOMITÉ COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA
SUBCOMITÉ CORRIENTES DE CORTOCIRCUITO (CONJUNTO AEA IRAM)
SUBCOMITÉ DISPOSITIVOS DE MANIOBRA Y PROTECCIÓN DE BAJA TENSIÓN
SUBCOMITÉ EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PRODUCTOS ELÉCTRICOS
COMISIÓN EFICIENCIA EN ACONDICIONADORES DE AIRE
COMISIÓN EFICIENCIA EN LAVARROPAS
COMISIÓN EFICIENCIA EN LÁMPARAS ELÉCTRICAS
COMISIÓN EFICIENCIA EN REFRIGERADORES
SUBCOMITÉ LUMINOTECNIA

COMITÉ ESTRATÉGICO AMBIENTAL

SUBCOMITÉ GESTIÓN AMBIENTAL (SCGA)
COMISIÓN CAMBIO CLIMÁTICO (SC7)
GRUPO DE TRABAJO CÁLCULO DE LAS EMISIONES DE CO2 EN PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE ACERO
SUBCOMITÉ VEHÍCULOS DE CARRETERA.
COMISIÓN ESTACIONES DE SERVICIO DE GAS NATURAL PARA VEHÍCULOS.
COMISIÓN ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

EN VEHÍCULOS.

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

IRAM ISO 14001 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.

IRAM-ISO TS 14067 Gases de efecto invernadero - Huella de carbono de productos
Requisitos y directrices para cuantificación y comunicación.

IRAM 14031 Gestión ambiental. Evaluación del desempeño ambiental. Directrices.

14

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares, y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Este Objetivo busca promover la conservación y el uso sostenible de los Ecosistemas marino y costero, prevenir la contaminación de los mares y aumentar los beneficios económicos para los pequeños estados insulares en desarrollo mediante el uso sostenible de recursos marinos.

Contribuyen con este ODS los siguientes organismos de estudio:

COMISIÓN MATERIALES PLÁSTICOS BIODEGRADABLES / COMPOSTABLES
COMISIÓN EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL (SC4)
COMISIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (SC1)

Ejemplo de norma nacional

IRAM 29036 Calidad ambiental - Calidad del agua. Determinación de microcistinas. Método de determinación por extracción en fase sólida (SPE) y cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) con detección en el ultravioleta (UV).

15

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

El Objetivo 15 se enfoca en la gestión de los bosques de manera sostenible, la restauración de tierras degradadas y en combatir con éxito la desertificación, disminuyendo los hábitats naturales degradados y deteniendo la pérdida de biodiversidad. Todos estos esfuerzos combinados asegurarán que se preserven los medios de vida de aquellos que dependen directamente de los bosques y otros ecosistemas, que la biodiversidad prospere y que los beneficios de estas fuentes naturales puedan ser disfrutados por las generaciones futuras.

Contribuyen con el ODS 15 los siguientes organismos de estudio de normas:

SUBCOMITÉ CALIDAD AMBIENTAL (SCCA)
COMISIÓN ACCIONES CORRECTIVAS BASADAS EN EL RIESGO (ACBR)
COMISIÓN CALIDAD DEL SUELO
COMISIÓN SUELO PARA USO AGROPECUARIO
CONVENIO IRAM-SAGPyA

SUBCOMITÉ GESTIÓN AMBIENTAL (SCGA)
COMISIÓN COORDINACIÓN TERMINOLÓGICA (TCG)
COMISIÓN DESERTIFICACIÓN (WG9)

Ejemplos de Normas Nacionales e Internacionales

ISO 14055-1 Environmental management - Combatting land degradation and desertification - Part 1: Guidelines and general framework.

IRAM 29557 Calidad ambiental. Calidad del suelo. Caracterización de suelo excavado y otros materiales tipo suelo destinados a reuso. (ANT)

IRAM 39802 Gestión forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones.

IRAM 39801 Gestión forestal sostenible. Principios, criterios e indicadores de la unidad de gestión.

16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Un tema central para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es la necesidad de promover sociedades pacíficas e inclusivas basadas en el respeto a los derechos humanos, el estado de derecho e instituciones transparentes, eficaces y responsables.

En las últimas décadas, varias regiones disfrutaron de mayores y continuos niveles de paz y seguridad. Sin embargo, muchos países todavía enfrentan violencia y conflictos armados prolongados, demasiadas personas dependen del apoyo limitado de instituciones débiles y no tienen acceso a la justicia, a la información ni a otras libertades fundamentales. Se están realizando esfuerzos para lograr que las instituciones nacionales e internacionales sean más eficaces, inclusivas y transparentes. Hoy en día, más de la mitad del mundo tiene instituciones de derechos humanos internacionalmente reconocidas. No obstante, todavía existen importantes desafíos, como la falta de datos sobre las diversas formas de violencia contra niños y otros grupos vulnerables, así como el acceso a la justicia y el acceso público a la información.

Contribuyen con el ODS 16 los siguientes organismos de estudio de normas:

El Comité Técnico **ISO / TC 309**, Gobernanza de Organizaciones fue creado para consolidar las buenas prácticas para una efectiva gobernanza y cubre un amplio rango de aspectos, desde la dirección, control, rendición de cuentas, cumplimiento con las normas vigentes, corrupción, denuncia de irregularidades, etc. La norma más importante sobre este tema es la **ISO 37001**, Sistema de Gestión para la Anticorrupción, que ayuda a promover la paz, la justicia y a hacer más fuertes a las instituciones incrementando la transparencia y la rendición de cuentas.

También contribuyen directamente al ODS 16 otras normas de este Comité Técnico como la **ISO 19600**, Guías para un sistema de gestión de Compliance.

Otra norma que se está estudiando actualmente en este Comité, que es uno de los más nuevos en ISO, es la **ISO 37000**, Guía para la gobernanza de organizaciones. Esta norma es útil para fortalecer y orientar en la buena dirección y control a las organizaciones de todo tipo y tamaño.

No podemos dejar de mencionar también en este punto las normas de sistemas de gestión de la calidad de organizaciones en el **ISO/TC 176.**

Ejemplos de normas nacionales e internacionales

IRAM- ISO 9001 Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos

IRAM 30701 Técnica legislativa. Requisitos del

texto de la ley.

IRAM 15408-1 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Criterios para la evaluación de la seguridad de TI. Parte 1 - Introducción y modelo general.

17

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 requiere alianzas mundiales revitalizadas y mejoradas que movilicen todos los recursos disponibles de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores. Aumentar el apoyo a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados, a los países en desarrollo sin litoral y a los pequeños estados insulares en desarrollo, es fundamental para lograr un progreso equitativo para todos.

Un componente clave para lograr este Objetivo es el Programa Piloto de Nuevos Derechos el cual permite a los países participar más activamente en el desarrollo de normas ISO en ciertos sectores específicos como:

Turismo
Alimentos
Evaluación de la conformidad

También a su turno se incorporarán las normas sobre:

Cuidado de la salud pública
Seguridad
Protección Ambiental

Estas actividades irán generando un crecimiento económico y una puerta de salida hacia los mercados mundiales.

La manera por la cual IRAM contribuye a la materialización del ODS 17 es a través de la normalización en forma conjunta con instituciones sectoriales, públicas o privadas, de tal manera de fortalecer una alianza técnica y desarrollar normas voluntarias de sigla mixta. Son normas estudiadas bajo el régimen de convenios de cooperación técnica concertados por IRAM con entidades de reconocida autoridad en campos específicos. De esta forma se obtiene una sinergia entre el Instituto Argentino de Normalización, que aporta el "know how" para la elaboración de normas, y el sector productivo en particular que aporta la experiencia técnica sectorial.

En el Plan Estratégico de IRAM para el período 2016-2020 se mantienen como objetivo de relevancia las Alianzas Estratégicas con organismos internacionales, nacionales, las cámaras industriales y comerciales, y las entidades académicas para generar valor agregado y sostenibilidad a las actividades del país y la región.
Este tipo de actividades en conjunto se vienen desarrollando desde hace mucho tiempo, con resultados satisfactorios. A continuación se presentan algunos ejemplos concretos de normas estudiadas bajo este esquema. Consideramos que esta actividad y los ejemplos que se mencionan contribuyen al ODS 17, en especial en lo que se refiere a las actividades de IRAM a nivel nacional.

También se incluyen aquí las normas desarrolladas como producto de una actividad conjunta con otros organismos de normalización ya sean regionales y/o internacionales. Este último sería el caso de las normas de sigla mixta IRAM – AMN; IRAM – COPANT; IRAM – ISO; e IRAM – IEC. En muchos casos este tipo de normas se desarrolla como un proceso de adopción mientras que en otros casos son desarrollos que van a la par del trabajo a nivel local e internacional. Lo importante en cualquiera de los casos mencionados es que las normas que se estudian son el resultado de un consenso y por solicitud de las partes interesadas.

Ejemplos de normas nacionales

IRAM – Asociación Argentina de Luminotecnia (AADL)	IRAM-AADL J2015	Luminotecnia. Iluminación artificial en interiores. Métodos de cálculo.
IRAM – Instituto Argentino del Petróleo y del gas (IAPG)	IRAM-IAPG A 2505	Generadores de vapor y calderas de agua caliente. Nomenclatura y clasificación de sus partes y accesorios.
IRAM – Instituto Argentino de la Siderurgia (IAS)	IRAM-IAS U 500 1-1	Productos siderúrgicos. Designación y definición.
IRAM – Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	IRAM-INTA 15935-1	Productos del NOA (noroeste argentino). Propóleos. Parte 1 - Propóleos en bruto.
IRAM - Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	IRAM-INTI-CIT G 7501-1	Textiles. Ligamentos de tejido de punto. Parte 1 - Definiciones, designación y representación gráfica de los ligamentos fundamentales.
IRAM – Asociación Argentina de Químicos y Coloristas textiles (AAQCT)	IRAM-AAQCT B7841	Análisis de materiales textiles. Método de identificación primaria de las fibras textiles sobre la base de las solubilidades en diversos disolventes
IRAM – Ministerio de defensa (DEF)	IRAM-DEF D 1054	Pinturas. Carta de colores para pinturas de acabado brillante y mate.
IRAM – Secretaría de Ganadería, Pesca y Agricultura (SAGPyA)	IRAM-SAGPyA 29571-1	Calidad ambiental - Calidad del suelo. Determinación de materia orgánica en suelos. Parte 1 - Método de pérdida de masa por calcinación.
IRAM – Servicio Nacional de Sanidad (SENASA)	IRAM-SENASA R 12268	Plaguicidas orgánicos para sanidad animal. Preparados de flumetrina, emulsionables en agua.
IRAM – Asociación de Ingenieros del Transporte Automotor (AITA)	IRAM-AITA 41353	Líquidos refrigerantes anticongelantes para sistemas de enfriamiento de motores. Método de determinación de la densidad mediante densímetros.
IRAM – Federación Argentina de Asociaciones de Anestesia, Analgesia y Reanimación (FAAAAR)	IRAM-FAAAAR A 37204-1 (FAAAAR)	Anestesiología. Piezas intermedias de circuitos respiratorios. Parte 1: Empalmes cónicos y adaptadores

IRAM participó en el "Taller Bajando a tierra los ODS", lanzamiento de 3º Convocatoria para la recopilación de casos empresariales alineados con los ODS. Esto se realizó en el marco de un Proyecto del CEADS en conjunto con EY Argentina, con el objetivo de acercar al sector privado recursos y herramientas prácticas para transitar esta alineación.

Se concluyó que existen sinergias y complementariedades entre la propuesta del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la norma ISO 26000:2010; y que la utilización de la Guía de responsabilidad social por parte de todo tipo de organizaciones, contribuye al logro de los 17 ODS propuestos; y que la promoción de la responsabilidad social en la cadena de suministro también contribuye al logro de los ODS.
Este Proyecto sobre los ODS deberá contar con la participación activa de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y el sistema de las Naciones Unidas.

Cabe destacar también que el compromiso de ISO / IEC con los ODS se manifiesta a través del apoyo a los ONNs, especialmente de países en vías de desarrollo, para que sus profesionales de normalización participen en talleres internacionales sobre promoción del empleo de los ODS, vinculados a ellos y a sus diversos temas.

Un ejemplo de una actividad del corriente año 2018 es el apoyo brindado para que dos profesionales de cada organismo de normalización participen con los gastos cubiertos en un Taller titulado: "How international food standards can support the UN Sustainable Development Goals" del 16 al 17 octubre de 2018 en Washington, EUA. Este taller será seguido de la realización de la Reunión Plenaria del Comité Técnico ISO /TC 34 Food Products.

Los 17 ODS propuestos a la fecha, acompañados de 169 metas, están orientados a la acción y son de carácter mundial y de aplicación universal.

5.3
IRAM y las Instituciones Públicas

En cumplimiento a lo establecido por su política en materia de difundir las normas voluntarias a diferentes ámbitos gubernamentales, en el período 2017/18 IRAM desarrolló las siguientes actividades:

Se trabajó para que el Ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Buenos Aires exija que todas las empresas de transporte automotor de pasajeros cumplan con los parámetros establecidos por la norma IRAM 3810, que especifica los conceptos sobre seguridad vial y buenas prácticas para el transporte de pasajeros, con el objetivo de lograr una mejora continua en los niveles de seguridad vial. La norma IRAM 3810 establece los requisitos que las empresas transportistas pueden adoptar para el desarrollo de un transporte seguro de pasajeros, alcanzando y demostrando su compromiso con la seguridad vial, más allá de las obligaciones legalmente exigidas por la normativa vigente.

Las buenas prácticas promovidas a través de esta norma tienen como objeto la mejora continua en los niveles de seguridad vial en el transporte automotor de pasajeros, donde además de los beneficios que esto le reporta a los usuarios y a la sociedad, también contribuye al desempeño y productividad de la empresa transportista y a la calidad de servicios.

Otras actividades: a lo largo del presente Informe ya se ha descripto una serie de actividades realizadas por IRAM en conjunto con organizaciones del sector público y que han producido, como resultado, la redacción de Referenciales, el dictado de cursos y talleres, la elaboración de proyectos de Reglamentos Técnicos, presencia institucional en Congresos, Jornadas, Ferias, etc.

5.4 IRAM y la educación en normalización

Uno de los aspectos primordiales para IRAM en relación a la sociedad es el tema educativo en distintos niveles (primario, secundario, terciario y universitario). En este sentido mostramos a continuación ejemplos de acciones en educación ambiental y en educación sobre normalización.

Las Jornadas IRAM-Universidades nacieron en el año 1993, con el objetivo de complementar dos importantes actividades del quehacer nacional, la actividad universitaria y la normalización, reuniendo a las universidades y a IRAM en jornadas anuales. Allí ambos protagonistas potencian sus capacidades, promueven y realizan desarrollos conjuntos orientados a la mejora de la calidad de vida de la sociedad. "La cadena de valor de la educación, hacia la mejora de la calidad de vida de la sociedad" es el lema que desde 2011 identifica al Programa y particularmente a las Jornadas con el objeto de tener una referencia conceptual rectora, que fundamente y sustente los contenidos y sus actividades. Las Jornadas incluyen la presentación de trabajos científico-técnicos los cuales, para ingresar al proceso de evaluación, deben evidenciar sintéticamente cuál es su aporte, directo o indirecto, a la mejora de la calidad de vida de la sociedad. Los trabajos distinguidos se publican en un compendio, el cual pasa a formar parte del acervo documental de la Biblioteca y Centro de Documentación de IRAM.

IRAM brindó en Catamarca un curso de capacitación sobre Normas de Calidad del agua, Muestreo y Análisis Químicos, dirigido al personal técnico de la Dirección Provincial de Gestión Ambiental Minera (DIPGAM). El contenido del curso se relacionó con las normas IRAM 29012 y sus respectivos procesos para optimizar el proceso de muestreo de aguas y efluentes, de líquidos en general, aguas de lagos, de curso natural, aguas superficiales y subterráneas.

IRAM participó a través del Director de Normalización, Ing. Osvaldo Petroni, del evento Innovation Management SUMMIT– LATAM Chapter 2017 los días 6 y 8 de septiembre en el hotel NH City. El director actuó como moderador del panel Enabling your organization towards Innovative Solutions through standardization – The future ISO 50501 Innovation Management Systems, permitiendo a las organizaciones alcanzar soluciones innovadoras mediante la normalización. En IRAM apoyamos la iniciativa,

entendiendo que la innovación es uno de pilares indispensables para incrementar la competitividad de las organizaciones. Desde diciembre de 2016, tenemos publicada la norma IRAM - ISO 50501 "Gestión de la Innovación. Sistema de Gestión de la Innovación. Requisitos". Asimismo, participamos activamente del Comité Técnico 279 de la ISO sobre Gestión de la Innovación, llevando las posiciones consensuadas a nivel nacional entre todos los actores interesados en esta temática.

Se realizó la XLI Jornada IRAM Universidades en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda (UTN-FRA). La Jornada se realizó bajo el lema: "La calidad en la producción y los servicios: Promotora del desarrollo y la innovación".
Con la finalidad de extender las actividades y conocimientos de IRAM a todo el país, proyectando en los claustros académicos la importancia de la normalización, la calidad y la evaluación de la conformidad. En este sentido, a lo largo del tiempo, IRAM ha suscripto convenios de cooperación con más de 70 universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, en la búsqueda de complementar dos importantes actividades del quehacer nacional: la actividad universitaria y la normalización. El programa de la XLI Jornada contó con las presentaciones de profesionales de IRAM, relacionadas con las bases y el desempeño del Programa, los cambios de la ISO 9001 en la versión 2015 y acerca del tópico Seguridad contra Incendios. De la reunión participaron 60 profesionales provenientes de universidades de todo el país, tanto públicas como privadas, los cuales expresaron su satisfacción por la calidad y contenidos de las conferencias. A partir del encuentro, surgieron iniciativas para la realización de jornadas en el interior del país y posibles firmas de nuevos convenios.

IRAM participó de la Capacitación a 28 maestros mayores de obra, arquitectos, ingenieros y profesionales afines. Esta se enmarcó dentro del Proyecto de la Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia energética junto con la Secretaría de Estado de energía del Gobierno de Santa Fe, INTI, CNEA/IEDS y otras importantes entidades.

IRAM llevó a cabo un evento para celebrar el Día Mundial de la Normalización, que se festeja cada 14 de octubre con la finalidad de rendirle homenaje al compromiso de numerosos especialistas de la ISO, IEC e ITU que desarrollan los acuerdos voluntarios publicados como normas internacionales. En la edición de 2017, la jornada tuvo como objetivo presentar distintos temas de actualidad e interés para las autoridades y sector empresarial en los que la normalización internacional ha desarrollado, o lo está haciendo, documentos normativos para ayudar a abordar esas temáticas. El lema fue "Las normas impulsan el mundo digital y la transparencia institucional", la cual se dividió en dos paneles.

Por su parte, en 2018, se llevó a cabo un evento vinculado al eje propuesto por ISO sobre la 4ta revolución industrial, titulado "La importancia de las normas en la transición de la cuarta revolución industrial". La jornada contó con más de 120 asistentes, entre quienes se encontraron funcionarios de gobierno, socios, y clientes, se estructuró en dos paneles; el primero de ellos, llamado "El futuro en tiempo real", estuvo a cargo del Lic. Sebastián Campanario, columnista destacado del diario La Nación y experto en temas de innovación y economía no convencional. Por su parte, el segundo

bloque, "Las normas, espacio colaborativo para sostener la evolución de la industria", fue presentado por el Ing. Osvaldo Petroni, director de Normalización y Relaciones Internacionales de IRAM.

5.5
IRAM y la seguridad

Durante el período 2017-2018 podemos destacar en este rubro las siguientes actividades:

En el Día de la Higiene y Seguridad en el trabajo, IRAM participó en la apertura del Congreso Nacional para la prevención de Riesgos del trabajo, organizado por el Instituto Argentino de Seguridad (IAS), donde se entregaron reconocimientos a profesionales destacados en la materia.

IRAM participó, junto a la Cámara de Empresas Mineras de Santa Cruz (Capromisa), la Asociación Obrera Minera Argentina (Aoma), y la Empresa 3M, en las charlas gratuitas brindada por esas organizaciones.
En las instalaciones de la Hostería Municipal de Perito Moreno se dio inicio a la primera de las charlas organizadas por la Cámara, a cargo de IRAM y dictada por Alberto Quintana, quien se desempeña como inspector y capacitador de equipos viales. Con un pormenorizado programa, Quintana abordó temas vinculados a la seguridad en la industria, el izaje de cargas, la importancia de la calificación de operadores y certificación de equipos y estuvo principalmente destinada a operadores de equipos de izaje, personal de mantenimiento, supervisores de seguridad industrial, autoridades de aplicación y todas aquellas personas que hagan cumplir las condiciones de prevención y de mantenimiento de este tipo de equipos.

IRAM participó en la 4 Jornada Provincial de Seguridad, Higiene, Prevención y Protección laboral. Luis Villaruel, líder de proyecto de la gerencia de Protección contra incendios y accidentes personales y el Ing. Juan Carlos Pérez, auditor de IRAM, expusieron sobre instalaciones fijas contra incendios y la importancia de un correcto diseño y montaje de obra.
Se brindó una charla sobre el enfoque de la calidad en la protección contra incendios. Con una nutrida asistencia de empresas especializadas en extintores, Profesionales de seguridad e higiene, Personal de Brigada contra incendios, Bomberos, Inspectores de ART y Estudiantes de carreras afines. IRAM expuso sobre la importancia de la Calidad en el mantenimiento del instrumental para protección contra incendios. La actividad fue organizada por los representantes de IRAM Regional Patagonia.

IRAM participó en el III Congreso Nacional de Ergonomía. La Lic. Mariela Falcinelli, de la gerencia de normalización en Seguridad, habló sobre normas IRAM, y dio ejemplos de aplicación.

IRAM participó, en Campana, de la 4a Jornada Provincial de Seguridad, Higiene, Prevención y Protección Laboral organizada por la Comisión Promotora de Profesionales de Seguridad e Higiene de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación Capacitare con el acompañamiento del Municipio. Estuvo dirigida a profesionales de la materia, alumnos de carreras afines y al público en general. El Ing. Juan Carlos Pérez expuso sobre instalaciones fijas contra incendios, "La importancia de un correcto diseño y montaje de obra".

IRAM participó en el estudio de la norma ISO 45001:2018, Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con Guía para su uso. Se trata de una norma internacional de gestión de seguridad y salud en el trabajo destinada a transformar las prácticas laborales en todo el mundo. Esta norma proporciona los requisitos para la implementación de un sistema de gestión. Las propuestas de nuestro país para el enriquecimiento de esta norma fueron elaboradas por un Comité de estudio específico de IRAM, en base al consenso de las distintas partes interesadas locales, entre las que se encuentran representantes del sector Riesgos de Trabajo, la Unión Industrial Argentina y la Confederación General de Trabajadores. Esta norma busca contribuir a reducir los riesgos e incrementar el bienestar y salud en el trabajo. Una organización es responsable de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de sus empleados y de otras personas que puedan verse afectadas por sus actividades, responsabilidad que incluye la promoción de la salud física y mental. En cuanto a los beneficios concretos de su implementación, deben mencionarse la reducción de los accidentes, ausentismo y rotación de personal, y su consecuente aumento en los niveles de productividad, disminución de los costos de seguro, identificación de los requisitos legales y adopción de un enfoque basado en el riesgo, lo que garantiza una mayor efectividad frente a contextos cambiantes y mejora la reputación corporativa.

IRAM Comahue brindó una capacitación sobre la norma ISO 39001 de Gestión en la seguridad vial. Para minimizar los siniestros viales, las operadoras petroleras comenzarán a exigir a las empresas el cumplimiento de la norma ISO 39001 de Gestión en la Seguridad Vial, aprobada en el país en 2012.Para ello, a través del Centro Pyme, IRAM Comahue brindó una capacitación intensiva a consultores que asesoran a pymes neuquinas dedicadas a prestar servicios petroleros y transporte de pasajeros y cargas. La norma es una de las acciones incluidas en el Decenio de las Naciones Unidas de acción para la seguridad vial 2011-2020, que busca reducir las víctimas fatales en accidentes de tránsito. El curso se hizo en el Centro Pyme de Neuquén y consistió en tres jornadas de modalidad intensiva.

IRAM participó en SAMECO (Sociedad Argentina Pro Mejoramiento Continuo) en la conferencia "Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud ocupacional ISO 45001" en el 1ºEncuentro Regional en Comodoro Rivadavia. También como parte de la comisión organizadora, en el primer Encuentro Regional de Neuquén.

IRAM brindó una charla de "seguridad en maquinaria agrícola, junto al INTI y otras organizaciones, formando parte del ciclo de disertaciones "Maquinaria agrícola. Diseño para la seguridad", realizada en la provincia de Santa Fe. El Ing. Joaquín Garat de la Gerencia de Normalización, Mecánica Metalurgia, disertó acerca de "Normas de seguridad en máquinas agrícolas".

Jornadas para concientizar sobre elementos de seguridad laboral. En la Federación Económica de Tucumán (FET) se desarrollaron las jornadas que organiza IRAM en conjunto con Mujeres FET y el Instituto de Desarrollo Productivo (IDEP). Especialistas de IRAM y empresarios expusieron sobre técnicas y elementos de protección personal orientados a empresas y trabajadores en general.

En mayo de 2017, IRAM participó de tres grandes eventos vinculados a nuestras áreas de negocio. Se trató de Exposiciones en Parques industriales de la provincia de Buenos Aires: (EPIBA) (en Exaltación de la Cruz), Arminera (en Centro Costa Salguero) y Expo Cemera (en Palais Rouge).
En todos los casos, estuvimos presentes mediante un stand modular, donde se brindó asesoramiento a visitantes en los procesos de certificación de diferentes productos y servicios en los sectores de Minería, Petróleo, Servicios Industriales y Protección contra Incendios. Asimismo, nuestros especialistas desarrollaron una serie de disertaciones en los auditorios principales de EPIBA y Expo Cemera, relativas a las áreas de servicios industriales, seguridad y salud ocupacional, fabricación, mantenimiento y recarga de matafuegos, elementos de protección personal y sistemas de gestión.

IRAM participó del Ciclo de conferencias de La Exposición de Parques Industriales de la Provincia de Buenos Aires donde se refirieron a las medidas de prevención contra accidentes e incendios. Las normas de seguridad en los Parques industriales en su conjunto y de cada empresa, que en ellos se instala, propician la sinergia en el control y prevención de riesgos y los puntos a tener en cuenta sobre el cuidado y mantenimiento de los extintores.

IRAM participó, en Campana, de la 3a Jornada Provincial de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional, organizada por la Comisión Promotora del Colegio de Profesionales de Seguridad e Higiene de la Provincia de Buenos Aires, en forma conjunta con el Municipio. Contó con el apoyo de la Fundación Capacitare, la Cámara Argentina de Seguridad, la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, y comerciantes de la zona como PRECAM y Red Megatone. La Jornada sirvió de marco para jerarquizar la profesión y definir en forma conjunta parámetros de normativas y resoluciones como estrategias de trabajo. Fue declarada de Interés Legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

IRAM participó en el estudio internacional de la norma ISO 22322 – Seguridad de la sociedad. Manejo de emergencias, adoptada luego por el Instituto.
Las organizaciones responsables deben responder rápidamente a las situaciones de emergencia en desarrollo. Además el tiempo para comunicar es limitado y, a veces, el mensaje específico, con acciones prácticas de seguridad, tienen que difundirse a un grupo muy grande de personas. La norma IRAM ISO 22322 Seguridad de la sociedad-Manejo de emergencias-Guía para alerta pública puede ayudar a las organizaciones responsables del cuidado de una comunidad en riesgo ante una emergencia, para poner rápidamente en marcha alertas, como parte de la respuesta integral adecuada y estructurada, que les permitan salvar la mayor cantidad posible de vidas y bienes.

Se publicó la nueva norma IRAM-ISO 22319 Seguridad y resiliencia - Resiliencia de la comunidad. Es una Guía para planificar la participación de volun-

tarios espontáneos en desastres. El documento es una guía práctica para ayudar a las organizaciones a planificar el involucramiento de personas motivadas a brindar colaboración y apoyo en la respuesta ante una emergencia.

5.6
IRAM y la Articulación público-privada

Durante el período 2017-2018, IRAM firmó diversos convenios marco y acuerdos de colaboración, y desarrolló las siguientes acciones:

La Asociación de Industrias de la Provincia de Buenos Aires (ADIBA) e IRAM firmaron un convenio para promover el desarrollo de las industrias bonaerenses, con el objetivo de crear lazos de cooperación y colaboración institucional que favorezcan la producción, el comercio y la transferencia de conocimiento.

Se firmó un convenio con la Unión Industrial de Bahía Blanca, el cual busca favorecer las actividades de normalización, vinculación con organismos nacionales e internacionales, formación de recursos humanos, certificación de productos, sistemas o personas en Bahía Blanca y la región.

El Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) junto a IRAM firmó un convenio marco de cooperación recíproca que establece que ambas instituciones impulsarán la adopción de medidas que estimulen la investigación y el desarrollo de las actividades relacionadas con esquemas de buenas prácticas tanto de producción como de manufactura de yerba mate.

Se firmó un Convenio marco entre La Cámara de Proveedores y Servicios de la Minería de la Provincia de Santa Cruz (Capromisa) e IRAM con el objeto de fortalecer y coordinar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta programas y proyectos de cooperación, promoción de la certificación, capacitación de recursos humanos y transferencia tecnológica, en áreas de mutuo interés.

Con estos acuerdos se busca brindar herramientas a los asociados para que puedan acceder más fácilmente y de forma directa a los procesos de certificación de normas, poniéndose así a nivel de cualquier empresa que haya certificado en el mundo.

Según el convenio firmado, ambas instituciones buscan ampliar su acción para contribuir y cooperar en el desarrollo continuo de la población regional y su desarrollo profesional, realizar actividades en conjunto para favorecer el desarrollo y capacitación de los recursos humanos y optimizar el uso de los recursos en los proyectos acordados, sean éstos económicos, físicos, tecnológicos o humanos.

Capromisa nuclea a más de 97 empresas prestadoras de servicios e insumos al sector minero de la provincia de Santa Cruz, con una importante fuerza laboral entre empleo directo e indirecto, teniendo representación en las localidades de Rio Gallegos, Puerto San Julián, Puerto Deseado, Pico Truncado, Las Heras, Caleta Olivia, Perito Moreno, Los Antiguos y Gobernador Gregores.

18º Concurso internacional de Dibujo Infantil sobre el medio ambiente. Por segundo año consecutivo IRAM junto a la Fundación Argentino Japonesa participó de un Concurso Internacional de Dibujo infantil sobre medio ambiente. IRAM junto con la Fundación Cultural Argentino Japonesa y el Jardín Japonés convocaron a los niños a involucrarse en temáticas medioambientales vinculadas al cuidado de nuestro planeta. Se concursó mediante un dibujo que reflejara el planeta Tierra tal como cada uno lo imagina en la situación actual.

IRAM participó del IV Plenario de las Redes para la Gestión del Riesgo de Desastres y de Adaptación al Cambio Climático y la Sustentabilidad Ambiental. Con la presencia de integrantes de la comunidad científica, funcionarios de gobierno nacional, provincial y municipal, organizaciones no gubernamentales, académicos y demás interesados en la temática, se llevó a cabo la cuarta edición del Plenario de las Redes para la Gestión del Riesgo de Desastres y de Adaptación al Cambio Climático y la Sustentabilidad Ambiental, dependientes de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia. A lo largo del encuentro, se describieron los escenarios de amenazas, se presentaron y se entregaron a los organismos pertinentes los nuevos protocolos formulados durante el segundo semestre del año: "Explosión demográfica de langostas" e "Interrupción de rutas nacionales". Además, se expusieron los aspectos fundamentales del Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres 2018-2023 del Ministerio de Seguridad; donde se presentó la norma IRAM de Señales para Riesgos Hídricos en Presas; y se realizó un informe de avance del proyecto de asistencia técnica en la Cuenca del río Areco.

5.7 IRAM y los Consumidores

La presencia de los consumidores y sus organizaciones en el desarrollo de normas internacionales es un tema de creciente importancia, y fundamental para el cumplimiento del ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Es de fundamental importancia la participación de los países en desarrollo. En tal sentido, tanto ISO, IEC y COPANT realizan actividades de fortalecimiento de la participación de estos países en los temas de consumidores y normalización.
Consecuente con su política de promover la participación de los consumidores en la normalización, durante el período 2017-2018, IRAM continuó con las actividades relacionadas con el Comité IRAM de Consumidores, y con la participación a nivel internacional en el Comité de Políticas del Consumidor (COPOLCO) de la ISO.

Estas iniciativas buscan incorporar a los consumidores, que son el sector más vulnerable de la sociedad, en el desarrollo de las normas, ya sea a nivel nacional, regional o internacional, de modo que sus visiones e intereses se vean representados.

IRAM ha participado activamente en el desarrollo de normas internacionales que contribuyen fuertemente garantizando modalidades de consumo y producción sostenibles. Nos referimos en particular a la guía ISO 26000 de Responsabilidad Social, y más recientemente al desarrollo de la norma ISO 20400 de Compras Sostenibles. También cabe destacar la norma ISO 31000 sobre Gestión de Riesgo y la de Anticorrupción ISO 37001: 2016. En estos casos, tanto a nivel internacional como a nivel de las adopciones nacionales, el sector que agrupa a los consumidores ha cumplido un rol importante.

5.8
IRAM y la Eficiencia energética

Como Organismo Nacional de Normalización, IRAM ha continuado con el desarrollo de normas sobre eficiencia energética que le permiten al consumidor contar con información sobre diferentes equipos de uso doméstico e industrial. En tal sentido, se elaboraron las normas IRAM de etiquetado de eficiencia energética de heladeras y congeladores domésticos, lámparas, equipos acondicionadores de aire, motores de inducción trifásicos, lavarropas eléctricos y balastos para lámparas fluorescentes y edificios.

Durante el período 2017-2018, IRAM participó de los siguientes eventos:

IRAM continuó trabajando en su sitio de eficiencia energética www.eficienciaenergetica.org.ar que apunta a que los usuarios puedan conocer toda la información que brindan las etiquetas de eficiencia energética de cara a obtener mejoras en los rendimientos de sus artefactos eléctricos. Se trata de los datos que figuran, de manera obligatoria, en equipos de uso doméstico como heladeras, lavarropas eléctricos, aires acondicionados y artefactos de iluminación. Al ofrecer un detalle de las prestaciones de cada aparato, las etiquetas pueden resultar de difícil interpretación. Para derribar esa barrera y trasparentar sus contenidos, desde IRAM se creó este sitio interactivo que posibilita su correcta lectura y contribuye a realizar compras inteligentes. El 5 de marzo se conmemoró el Día Mundial de la Eficiencia Energética. En el marco de esta fecha IRAM difundió un comunicado para favorecer la concientización acerca del uso responsable de la energía y contribuir con los cambios de hábitos.

Etiquetado de viviendas. IRAM trabajó junto al INTI, CNEA y el Gobierno de Santa Fe en el etiquetado de inmuebles para discriminarlos según el uso que hagan de los recursos, como pasa con los electrodomésticos. El sistema ya se aplica en la provincia de Santa Fe. El proyecto está en una etapa embrionaria, pero el Ministerio de Energía, cree que proliferará con relativa facilidad debido a sus bondades económicas. Según la subsecretaria de Ahorro y Eficiencia Energética, construir un departamento eficiente puede costar un 10% más en la etapa de construcción. Pero esa inversión derivará en un ahorro de 50% en el uso de la energía (gas y electri-

cidad) durante todo el tiempo que se use el inmueble. El ahorro, a su vez, se convertirá en un premio cada vez mayor a medida que las tarifas de ambos servicios tengan menos subsidios y se encarezcan. En un mercado competitivo, un departamento moderno tendrá un diferencial al momento de ser alquilado o vendido con respecto a otro que no lo es. "El constructor se verá favorecido en la medida en que el mercado empiece a reclamar departamentos más eficientes, con la promesa de un menor consumo y, por lo tanto, facturas más bajas por los servicios. Incluso en el futuro puede haber una promoción para los más eficientes o, eventualmente, una penalización para los menos".

IRAM participó de las Jornadas de Capacitación sobre Energías Renovables organizadas por el Municipio de Río Grande a través de la Dirección de Empleo, conjuntamente con la Editorial Electrosector, la Cooperativa Eléctrica y el Colegio de Ingenieros de la provincia de Tierra del Fuego.
En estas 8vas. Jornadas participaron como disertantes representantes de IRAM y de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA), además de especialistas en energías alternativas. Las jornadas incluyeron temas como "Estandarización en las normas y su aplicación en la energía solar"; "Sistemas de suministro de energía con paneles solares fotovoltaicos" y "Energías mediante generadores eólicos y solares", entre otros muchos aspectos de la temática.

Las casas eficientes imponen nuevos desafíos en la construcción. Los fabricantes de insumos para la industria de la construcción, junto a un equipo multidisciplinario conformado por el INTI, IRAM, universidades y agencias gubernamentales, trabajan para hacer un diagnóstico de la eficiencia actual de sus productos y fomentar la implementación de las normas IRAM relativas a los coeficientes de aislación térmica y de condiciones higronómicas.

Reunión de la Comisión de Normas IRAM de Energía Solar Térmica, en el Laboratorio de Estudios Sobre Energía Solar (LESES), de la UTN.BA. La reunión contó con la presencia de empresas importantes del sector solar térmico, la Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER), como también del sector público como el INTI y el Ministerio de Energía y Minería. En la reunión se debatieron y se estudiaron las normas IRAM que regulan los ensayos a los que tienen que ser sometidos los paneles y sistemas solares térmicos, como por ejemplo: rendimiento, durabilidad y etiquetado de eficiencia energética

IRAM presente en Oil & Gas. IRAM estuvo presente en La Exposición Internacional del Petróleo y del Gas la cual es considerada una de las principales jornadas de la industria de los hidrocarburos en la región, y se lleva a cabo alternativamente en el sur de nuestro país y en Capital Federal. En la edición 2017, se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires, con la presencia de 27.000 visitantes y casi 250 expositores. Se brindó información referida a la normalización en petróleo y gas, como así también a la certificación de dichos procesos y su capacitación para poder llevarlos a cabo.

1a Jornada de Sistemas de Gestión de la Energía. En el mes de julio, se realizó un encuentro orientado a destacar los beneficios que aporta la implementación de la norma ISO 50001 a las organizaciones en materia de ahorro energético. La jornada fue organizada conjuntamente con el Ministerio de Producción de la Nación y las consultoras ASG y Loyal Solutions. El crecimiento en los consumos de energía resalta la importancia en la implementación y certificación de sistemas de gestión relacionados al ahorro energético. La norma ISO 50001 facilita a las empresas el establecimiento de los sistemas y procesos necesarios para mejorar su desempeño energético, incluyendo la eficiencia energética, el uso y el consumo de la energía. La puesta en marcha de esta norma está destinada a obtener reducciones en los costos de la energía y otros impactos ambientales relacionados.

Jornada Nacional de Etiquetado en Eficiencia Energética de Viviendas. La Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética junto a la Secretaría de Estado de la Energía de la Provincia de Santa Fe organizaron la Jornada Nacional de Etiquetado en Eficiencia Energética de Viviendas. Los objetivos de este encuentro fueron presentar los resultados de la Prueba Piloto de etiquetado de viviendas en la ciudad de Rosario, compartir las experiencias de otras provincias en relación a la misma temática, así como presentar y difundir la norma IRAM 11900 (versión 2017) de eficiencia energética en edificios, de alcance nacional.

IRAM participó en la Jornada de Energías alternativas. El Ing. Federico Yonar, de la Gerencia de Mecánica y Metalurgia, brindó la charla "La normalización y su aplicación a las energías solares" en la 1a Jornada Provincial de Energías Alternativas en Puerto Madryn.

La Secretaría de Energía del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de Salta y la delegación NOA de IRAM celebraron dos Talleres de capacitación sobre eficiencia energética en la sede del Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA).El primero de los talleres estuvo dirigido a las industrias, mientras que el segundo se destinó al público en general. El objetivo de la iniciativa fue concientizar a la población sobre las medidas que se pueden adoptar para hacer un uso eficiente de la energía, no solo como beneficio individual, sino también para evitar los cortes de luz o gas tanto al sector doméstico como industrial.

IRAM lanzó nuevas normas de etiquetado de Eficiencia Energética. Los documentos establecen la metodología para clasificar el desempeño energético de lavavajillas, hornos eléctricos, y ventila-

dores de pie, pared y techo. Cada vez más, los conceptos relacionados con la eficiencia energética (EE), y las posibilidades de ahorro que de ella se desprenden, resultan de interés para usuarios, empresas y fabricantes. Así, entre octubre de 2016 y abril de 2017, fueron publicadas las normas IRAM que establecen los métodos de ensayo, las características e información de valor incluida en la etiqueta de EE, además de incorporar la metodología para la clasificación de acuerdo con el desempeño energético de:

– Lavavajillas (IRAM 2294-3);
– Hornos eléctricos, ya sean empotrables o portátiles (IRAM 62414-1 e IRAM 62414-2);
– Ventiladores de pie y pared (IRAM 62480);
– Ventiladores de techo (IRAM 62481).

IRAM participó, con gran éxito y récord de convocatoria, en Expo Eficiencia Energética Argentina 2017. Esta edición contó con la presencia de importantes proveedores nacionales e internacionales de la industria energética, con el objetivo de difundir y conocer las técnicas para el uso de la energía en la Argentina. Expo Eficiencia Energética 2017 tuvo como objetivo difundir y promover el uso eficiente de la energía y el cuidado del medio ambiente. Los visitantes disfrutaron de seminarios, conferencias y mesas redondas para informarse de todo lo que acontece en el sector y conocer las últimas tendencias. Participaron distintas entidades e instituciones, entre ellas: INTI, Sociedad Central de Arquitectos, Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas, Argentina Green Building Council, Asociación Argentina de Instaladores de Energías Renovables, Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente, Consejo Profesional de Ingeniería Civil y Cámara Empresaria de Desarrolladores Urbanos, entre otras.

Nueva etiqueta sobre eficiencia energética para ventanas exteriores. Luego de 6 años de trabajo conjunto entre la SubSecretaría de Energía y Minería, IRAM, INTI y diversas cámaras del sector, se ha lanzado recientemente una nueva etiqueta de eficiencia energética para las ventanas exteriores, bajo la norma IRAM 11507 - Carpintería de obra, ventanas exteriores, con el objeto de informar al consumidor sobre el comportamiento energético de las ventanas, de acuerdo con parámetros y valores definidos.

5.9 IRAM y el Acceso a la información

IRAM cuenta con un Centro de Documentación técnico especializado, que dispone de información actualizada de los Centros de Documentación de Institutos colegas miembros de ISO de todo el mundo.

El Centro está abierto a todo tipo de usuarios, quienes pueden consultar gratuitamente la documentación. Cuenta además con terminales de autoconsulta por las que se accede al texto completo de las 8815 normas IRAM vigentes.

El Centro es referente para la comunidad bibliotecaria y de archiveros del país por ser especializado y único en cuanto a su fondo bibliográfico.

Desde 2010 el Centro ofrece talleres, en distintas épocas del año, dirigidos a alumnos de casas de estudio especializadas en las carreras de Archivología y Bibliotecología.

Además, en consonancia con estos talleres, se participa activamente en las Jornadas de Bibliotecología que se realizan en Monte Grande, en las que desde hace más de 14 años se realizan conferencias presentadas por los responsables de las diferentes bibliotecas del país, quienes exponen sus experiencias y novedades ante un público que reúne a estudiantes, profesores, autoridades y público en general. IRAM expone particularmente sobre temas de Gestión de la calidad y mejora continua aplicadas a las distintas unidades de información.

Durante el período 2017-2018, el Centro de Documentación atendió gratuitamente 50.000 consultas (por vía de teléfono, fax, correo electrónico, sitio web o personalmente) y se vendieron más de 5.376 ejemplares de normas IRAM y alrededor de 3.300 ejemplares de normas extranjeras.

5.10
IRAM en otras temáticas y participaciones varias.

A continuación se enumeran otras acciones realizadas por IRAM que no se alinean estrictamente con los ítems arriba desarrollados. Durante el período 2017-2018, IRAM participó de los siguientes eventos:

MAKING GLOBAL GOALS
LOCAL BUSINESS
ARGENTINA

El 25 y 26 de abril, IRAM participó en el evento denominado Making Global Goals Local Business – Argentina, organizado por la Red Argentina del Pacto Global y la oficina del Pacto Global de las Naciones Unidas (NY), el cual reunió a líderes locales y mundiales de empresas, sociedad civil, gobierno, redes locales del Pacto Global y las Naciones Unidas para catalizar la acción colectiva y el impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las Naciones Unidas eligieron a la Argentina como país anfitrión para la realización de este encuentro de alto nivel.

Estimado Luis,

En nombre del Pacto Global de las Naciones Unidas y de la Red Argentina del Pacto Global, queremos agradecerles por unirse a nosotros en Buenos Aires para Making Global Goals Local Business – Argentina.
Fue muy emocionante ver a casi 600 líderes de toda América Latina y del mundo reunirse para hacer un balance del progreso regional que el sector privado está realizando en materia de desarrollo sostenible. Al destacar el impacto de las asociaciones de múltiples partes interesadas y el enfoque basado en principios para avanzar los Objetivos Mundiales, el evento nos recordó las oportunidades que existen para las organizaciones, como la suya, de trabajar en conjunto con el Pacto Global de las Naciones Unidas y nuestras Redes Locales para impulsar progreso tanto a nivel nacional como local.
En el transcurso de dos días llenos de acción, celebramos una serie de importantes hitos en nuestro camino hacia el logro de la Agenda 2030, incluido el lanzamiento del reporte Business Partnerships for the Global Goals: Advances in Latin America and the Caribbean, el lanzamiento de la versión digital interactiva del Blueprint for Business Leadership on the SDGs, y la convocatoria de nominaciones para los SDG Pioneers 2018 del Pacto Global de las Naciones Unidas. Esperamos que estos recursos sean inspiradores para guiar su propio trabajo hacia la sostenibilidad.
Con su participación continua y su compromiso a la acción, podemos catalizar la acción colectiva necesaria para convertir realmente los Objetivos Mundiales en negocios locales. Esperamos continuar este viaje junto a ustedes.
Saludos cordiales,

Lise Kingo
CEO & Directora Ejecutiva
Pacto Global de
las Naciones Unidas

Andrea Avila
Presidente
Red Argentina del Pacto Global

United Nations Global Compact
Pacto Global Red Argentina

IRAM participó en el 1º Congreso Nacional de Fitosanitarios, que se realizó en el Centro Cultural América de la ciudad de Salta. Los ejes tratados durante el congreso tuvieron varios enfoques, como los fitosanitarios y la salud y las buenas prácticas agrícolas en el uso de productos fitosanitarios, legislaciones provinciales y de envases, y la certificación de la norma IRAM

Participación de IRAM en ExpoGorina 2017. IRAM participó de la primera muestra nacional de hortalizas que se desarrolló del 16 al 18 de noviembre en La Plata, donde tuvieron lugar distintas charlas a cargo de especialistas y profesionales. El Ing. Enrique Kurincic disertó sobre las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en cultivos intensivos - Requisitos e indicadores.

IRAM participó en el Seminario sobre indicadores y herramientas para las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) que tuvo lugar en la Universidad Tecnológica de Mar del Plata. El encuentro fue organizado por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA); el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Consejo de los Profesionales del Agro, Alimentos y Agroindustria.

El seminario contó con especialistas sobre "Manejo Integrado de Plagas"; "Avances en el manejo de plagas y enfermedades con enfoque agroecológico"; "Control biológico en hortícolas"; "Indicadores de BPA". También se presentaron distintas experiencias público-privadas para implementar un componente de las BPA y cómo fue la implementación de las BPA en Córdoba.

IRAM participó en la Jornada de Producción y Consumo Alimentario en la Región Centro, Seguridad Alimentaria y Sanitaria. El encuentro se realizó en la sede del Centro de Investigación y Estudios sobre Cultura y Sociedad, y fue organizado por el Foro de Universidades de Universidades de la Región Centro, y la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales y el Consejo Federal de Inversiones (CFI).La jornada tuvo por objeto reflexionar acerca de los sistemas alimentarios con énfasis en la producción y el consumo, para delinear una agenda conjunta de problemáticas a atender y dar cuenta de experiencias fructíferas para su abordaje que permitan identificar soluciones factibles.

IRAM y su participación en Innovation Management Summit. La primera edición del ciclo de workshops relacionados a la innovación y a la cultura digital tuvo lugar los primeros días de septiembre 2018, en el auditorio del Centro Cultural de la Ciencia. Estuvo presente el director de Normalización y Relaciones Internacionales, Ing. Osvaldo Petroni, quien participó como moderador del panel "Habilitando su organización hacia soluciones innovadoras mediante la normalización". Se expuso sobre la futura norma ISO 50501, "Sistemas de gestión de la innovación" cuyos disertantes fueron Fernando Utrilla, pertene-

ciente a la UNE (Asociación Española de Normalización); José A. Pinto de Abreu, representante de Sextante Consultoría (Brasil) y Leopoldo Colombo, director de Quara Group (Argentina).

IRAM en ExpoMedical. IRAM participó en la edición anual de la exposición, ofreciendo charlas y capacitaciones relacionadas al ámbito de alimentos y salud. La feria contó, como es habitual, con gran cantidad de visitantes y de expositores interesados en la "Gestión del riesgo y su aplicación en el ámbito de la salud".

La disertación, brindada por especialistas de nuestro instituto, cubrió temas relacionados a la Gestión de riesgos en establecimientos de salud (norma IRAM-ISO 31000), pautas para la protección de la información sensible de los pacientes (norma IRAM-ISO 27799), aplicación de la gestión de riesgos en dispositivos médicos (norma ISO 14971) y novedades sobre la gestión del riesgo biológico en laboratorios (norma ISO 35001).

25° Congreso Aapresid y 7° Congreso Mundial de Agricultura de Conservación. Durante los primeros días de agosto, la filial IRAM Litoral participó de este importante evento que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Metropolitano de la Ciudad de Rosario. Con la finalidad de acompañar a la Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa (AAPRESID), IRAM estuvo presente con un stand y disertaciones a cargo del Ing. Agrónomo Enrique Kurincic, Gerente de Certificación de Alimentos. Durante la jornada, se presentó la Norma IRAM 14130 – Buenas Prácticas en Labores Agrícolas, bajo el lema "¿Cómo y por qué de la certificación de maquinaria agrícola?", describiendo las ventajas de la normalización y la certificación como herramientas para mejorar los procesos. El objetivo principal de este encuentro fue demostrar que la Agricultura de Conservación es la mejor herramienta para mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático, contribuyendo a la seguridad alimentaria y promoviendo la resiliencia y la biodiversidad.

IRAM participó en la 83a Exposición Rural de Reconquista. El Ing. Joaquín Garat de la Gerencia de Normalización, Mecánica y Metalurgia, dictó la charla "La importancia de las normas técnicas". Junto al INTI y otras reconocidas organizaciones, se participó del ciclo de disertaciones "Maquinaria agrícola. Diseñar para la seguridad", realizadas en la provincia de Santa Fe. explicando las diferentes normas a tener en cuenta para garantizar un nivel mínimo de seguridad de la maquinaria agrícola. También hizo hincapié en la importancia de la participación de los fabricantes en la elaboración y revisión de estas normas.

IRAM estuvo presente en la inauguración, en Mar del Plata, del Centro Biotecnológico Fares Taie, un nuevo espacio de innovación, desarrollo y transferencia de soluciones biotecnológicas destinadas a mejorar la calidad vegetal y animal de la producción agropecuaria, la elaboración de alimentos y el cuidado del medio ambiente, todo lo cual contribuye indudablemente a lograr una mayor calidad de salud en el ser humano.

Jornadas de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), para secaderos de yerba mate. El 1 de septiembre tuvo lugar la segunda jornada de la etapa 2017 de capacitación grupal de normas de BPM para secaderos de la zona productora. Esta capacitación fue realizada por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) a través de IRAM.

IRAM participó como jurado en la 11a Edición de los Premios CITA. El Ing. Joaquín Garat de la Gerencia de Mecánica y Metalurgia, integró el Jurado de la 11a Edición de los Premios CITA a la Innovación en Tecnología Agropecuaria.

Jornadas Impulso Regional Mar del Plata. En el marco de las actividades por su 60° aniversario, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) organizó las jornadas "Impulso Regional Mar del Plata". El encuentro tuvo lugar el 2 y 3 de agosto en el auditorio de la Universidad CAECE y contó con la participación de especialistas del INTI, profesionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), Obras Sanitarias y de la Autoridad del Agua.

Como prevenir los casos de síndrome urémico hemolítico. Debido al aumento de este síndrome con respecto al mismo período de 2016, los especialistas aconsejaron tomar "medidas" para prevenir posibles brotes. El gerente de certificaciones agroalimentarias de IRAM, ingeniero Enrique Kurincic, destacó que desde el organismo certifican "las Buenas Prácticas de Manufactura, que son las condiciones operacionales mínimas que se deben aplicar en la elaboración de alimentos inocuos". Destacó que "la capacitación, concientización, entrenamiento e higiene del personal son algunas de claves a considerar". El especialista señaló que "el proceso de inocuidad alimentaria, que se examina mediante las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), contempla todas las tareas que hay que tener en cuenta para evitar que el alimento que la persona va a consumir esté contaminado". "Esto involucra desde el origen de la materia prima, es decir, de la evaluación de los proveedores o la materia prima recibida, su almacenamiento, y el proceso de producción o elaboración".

IRAM participó en la 3ra. Jornada Provincial de Suelos en la ciudad de La Carlota, con la consigna "Todos juntos: conservemos hoy para un futuro sostenible", organizada por el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba (CIAPC). La institución indica que además de garantizar espacios de análisis, debate y propuestas sobre las problemáticas relacionadas con la situación de los suelos en la provincia de Córdoba, se abordaron abiertamente temáticas transversales para el público destinatario: ordenamiento territorial, manejo por ambientes y buenas prácticas agropecuarias. IRAM participó buscando promover y crear conciencia respecto a la importancia de las Buenas Prácticas Agropecuarias en el Bloque 3.

Innovación en durmientes ferroviarios: IRAM está conformando una comisión para normalizar la fabricación de durmientes sintéticos. Existe un plan de reconstrucción de las vías ferroviarias donde el plástico reciclado puede usarse para durmientes, pues puede reemplazar al quebracho ya que tiene propiedades similares en cuanto a flexibilidad.

IRAM participó, en la localidad de Charata, de la 14ª edición de AgroNEA, la reconocida exposición del sector agropecuario de la región. Durante la presentación de este evento se hizo hincapié en brindar acompañamiento desde el Estado al sector productivo e industrial, "para achicar las brechas que existen en lo relativo a costos con los grandes centros productivos del país".
Durante el discurso de apertura, el gobernador señaló que Agronea "es la expresión del trabajo productivo, industrial y comercial del Chaco". Entre otros participaron el ministro de Producción de la Provincia, el titular del Ministerio de Industria, así como referentes del INTA y autoridades del Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos del Chaco.

IRAM participó junto a la filial IRAM Litoral en Expo FIAR 2017. Desarrollada los días 26, 27, 28 y 29 de abril, en el Centro de Convenciones Metropolitano de la ciudad de Rosario, Expo FIAR, reunió a los especialistas en alimentos, científicos e investigadores más relevantes del sector con la finalidad de integrar comercialmente a los fabricantes y a la cadena comercial de la industria de alimentos y bebidas. El objetivo fue transferir conocimientos para la mejora continua e innovación productiva mediante la normalización; así como favorecer a la industria y la producción a través de sus certificaciones a nivel nacional e internacional en términos de Calidad, Buenas Prácticas de manufactura e Inocuidad Alimentaria, con alcance a los procesos que atañen a la cadena de valor al igual que al producto resultante de ella.

IRAM participó de Hoteles Verdes, el cual es un programa de Hotelería Sustentable desarrollado por la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT) con el aval del Ministerio de Turismo e IRAM. La iniciativa surgió de una encuesta realizada a los asociados a la AHT en 2010 en donde se buscaba medir su satisfacción y sondear nuevas temáticas de interés.

IRAM participó con una charla sobre la norma IRAM 14130 "Buenas prácticas en labores agrícolas", en la edición 23 de AgroActiva destinada a mostrar la tecnología aplicada a la producción agropecuaria, y donde los asistentes encontraron un espacio de relevancia destinado a la tecnología aplicada al agro.
En este sentido, los semilleros, las empresas de agroquímicos, la industria del fertilizante, las entidades relacionadas a la investigación y las cámaras empresariales tuvieron su lugar en el nuevo sector, denominado Tecnoplaza. El objetivo de esta charla fue acercar al productor en particular y al público en general, las novedades genéticas y de insumos agrícolas, destacando desde este ámbito científico pero con una orientación didáctica, la relevancia que tiene la investigación y el desarrollo para mejores rendimientos que permitan seguir alimentando a un mundo cada vez más demandante.

Se publicó la norma IRAM 14130-3 "Buenas prácticas para labores agrícolas": Parte 3, aplicaciones aéreas.

Pacto Global Naciones Unidas
Comunicación de Involucramiento 2018

UN Global Compact Communication on Engagement 2018 (COE 2018)

IRAM

Pacto Global
Naciones Unidas
Comunicación de
Involucramiento 2018